



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 10- 2022**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 LUNES CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECISIETE  
4 HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT  
5 TEAMS. –

6  
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9  
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado  
11 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis  
12 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,  
13 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez  
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

15  
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally  
17 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor  
18 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,  
19 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

20  
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos  
23 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas  
24 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
25 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

26  
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson  
28 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,  
29 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto  
30 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.2

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell

2 Morales Ulate. --

3 **ALCALDESA MUNICIPAL A.I.:** Karol Cristina Salas Vargas. –

4 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** \*\*\*NO\*\*\*.-

6 **VISITANTES:** Miembros de Juntas de Educación. -

7 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** \*\*\*NO\*\*\*

8 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** \*\*\*NO\*\*\*

9

10

## ARTICULO I.

11

### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

12

13 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura

14 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

15

16 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM.** –

17 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** –

18 **3. ORACIÓN.** –

19 **4. MINUTO DE SILENCIO.-**

20 Por el sensible fallecimiento del señor Carlos Manuel Porras Vargas, hermano

21 del señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal.-

22 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 08 DEL 2022.-**

23 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.** –

24 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

25 **EDUCACIÓN.-**

26 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

27 **EDUCACIÓN.** –

28 **9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.** –

29 **10. MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESSIÓN EXTRAORDINARIA**

30 **A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 18 DE FEBRERO 2022.-**

1 11.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE  
2 CORRESPONDENCIA.–

3 12.ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. -

4 13.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

5 14.INFORMES DE COMISION. –

6 15.MOCIONES. –

7

8 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
9 **unánime. –**

10

11

## ARTÍCULO II.

12

### ORACIÓN. -

13

14 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica propietaria del Distrito  
15 de Florencia, dirige la oración. –

16

17

## ARTÍCULO III.

18

### MINUTO DE SILENCIO. -

19

20 ➤ **Minuto de Silencio. -**

21

22 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, decreta un minuto de  
23 silencio por el sensible fallecimiento del señor Carlos Manuel Porras Vargas,  
24 hermano del señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal.-

25

26 **Nota:** Al ser las 17:05 horas la señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal,  
27 representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, se incorpora a la  
28 sesión, pasando a ocupar su respectivo lugar.-

29

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO IV.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°08 DEL 2022.-**

➤ **Acta N°08 del 2022. –**

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su análisis y aprobación el Acta N°08-2022, al no haberse presentado ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°08-2022, somete a votación la misma **y se da por aprobada. Votación unánime. –**

**ARTÍCULO V.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- LA CAMARA DE GANADEROS DE SAN CARLOS, SOLICITA DIEZ PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR CONCIERTO INTERNACIONAL, EL DÍA SÁBADO 19 FEBRERO DEL 2022. CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARAN EN DIEZ BARRAS EN EL ÁREA DE CONCIERTOS EN EL CAMPO FERIAL CÁMARA DE GANADEROS.

**ACUERDO 01.-**

Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración

1 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su  
2 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,  
3 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente  
4 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos  
5 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente  
6 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda  
7 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

10

## ARTÍCULO VI.

11

12

### LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

13

### EDUCACIÓN. -

14

15

#### ➤ Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –

16

17

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

20

21

22

#### ESCUELA SAN MARTÍN- VENECIA

23

24

➤ José Luis Marín Vargas.....cédula.....8 0107 0132

25

26

#### ESCUELA EL SAÍNO- PITAL

27

➤ Elizabeth De Los Ángeles Sánchez Méndez.....cédula.....155822691404

28

➤ Marianela Arce Marín..... 2 0718 0944

29

➤ Andrés Vallejos Martínez.....8 0082 0902

30

➤ Ana Cristina Hernández Gutiérrez.....2 0714 0075

1 **ACUERDO N° 02.-**

2

3 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Administrativas y de  
4 Educación anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**  
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6

7

**ARTÍCULO VII.**

8

**JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
9 **EDUCACIÓN.**

10

11 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de**  
12 **Educación.-**

13

14 La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal procede a  
15 realizar la debida juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de  
16 Educación, que se detallan a continuación:

17

**ESCUELA SAN MARTÍN- VENECIA**

18

19 ➤ José Luis Marín Vargas.....cédula.....8 0107 0132

20

21

**ESCUELA SAN CAYETANO – VENECIA**

22

➤ Karol Lisseth Blanco Castro.....cédula.....2 0625 0648

23

➤ Martha María Mora Álvarez.....2 0668 0018

24

25

**ESCUELA PASO REAL - POCOSOL**

26

➤ José Luis Chaves Peraza.....cédula.....1 0415 0892

27

➤ Yorlene Ramírez Campos.....2 0526 0249

28

➤ María Adilia Vargas Sibaja.....2 0540 0399

29

➤ Fernando Torres Chaves.....1 0669 0696

30

➤ Roger Arias Sandí.....6 0249 0725

ARTÍCULO VIII.

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-066-2022 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Elías Salazar Corella	2-602-265	305685	Mini Super	D1	Monterrey

Se solicita la dispensa de trámite.

**SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

1 **ACUERDO N°03.-**

2

3 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-066-2022 de la Sección de Patentes  
4 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
5 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

Licenciatarario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Elías Salazar Corella	2-602-265	305685	Mini Super	D1	Monterrey

7

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

- 10 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-067-2022 emitido por la Sección de  
11 Patentes, el cual se detalla a continuación:

12

13 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
14 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
15 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley  
16 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su  
17 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al  
18 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

19

20 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco  
21 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y  
22 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y  
23 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San  
24 Carlos.

25 La licencia solicitada es la siguiente:

26



Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Marta Agüero Aguilar	7-136-189	305518	Restaurante	C	A Zarcas

Se solicita la dispensa de trámite.

**SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

**ACUERDO N°04.-**

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-067-2022 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Marta Agüero Aguilar	7-136-189	305518	Restaurante	C	A Zarcas

**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-068-2022 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.10

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

1 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco  
2 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y  
3 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y  
4 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San  
5 Carlos.

6 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Quinhui Li	115600653434	305686	Mini Super	D1	Pital

10

11 Se solicita la dispensa de trámite.

12

13 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

14

15 **ACUERDO N°05.-**

16

17 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-068-2022 de la Sección de Patentes  
18 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
19 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

20

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Quinhui Li	115600653434	305686	Mini Super	D1	Pital

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-070-2022 emitido por la Sección de  
24 Patentes, el cual se detalla a continuación:

25

26 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.11

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

1 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
2 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley  
3 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su  
4 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al  
5 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

6

7 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco  
8 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y  
9 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y  
10 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San  
11 Carlos.

12

13 La licencia solicitada es la siguiente:

14

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Grettel Bolaños Sánchez	1-586-360	305460	Salón Baile	B-B2	Florencia

15

16

17

18

19 Se solicita la dispensa de trámite.

20

21 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

22

23 **ACUERDO N°06.-**

24

25 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-070-2022 de la Sección de Patentes  
26 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
27 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

28

29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.12

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Grettel Bolaños Sánchez	1-586-360	305460	Salón Baile	B-B2	Florencia

1 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

2

- 3 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-071-2022 emitido por la Sección de  
4 Patentes, el cual se detalla a continuación:

5

6 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
7 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
8 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley  
9 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su  
10 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al  
11 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

12

13 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco  
14 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y  
15 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y  
16 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San  
17 Carlos.

18 La licencia solicitada es la siguiente:

19

20

21

22

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Corporación Kenko S.A.	3-101-669091	305673	Restaurante	C	Quesada

23 Se solicita la dispensa de trámite

24

25 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

1 **ACUERDO N°07.-**

2

3 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-071-2022 de la Sección de Patentes  
4 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
5 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Corporación Kenko S.A.	3-101-669091	305673	Restaurante	C	Quesada

7

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

10 ➤ **Asuntos varios de la Alcaldía Municipal.-**

11 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa a.i, expresa, sobre el tema  
12 de las aceras cómo lo manifesté en alguna sesión pasada, consistía en una  
13 actualización del Reglamento, no solamente en el cálculo tarifario, el Reglamento  
14 anterior de aceras fue aprobado el lunes 13 de mayo del 2019 por el Concejo  
15 Municipal, mediante un acuerdo del 10 de mayo del 2021 que el Concejo solicita la  
16 elaboración de una actualización al Reglamento de aceras, el acuerdo notificado a  
17 la Alcaldía mediante el oficio MSCCM-SC-0559-2021, a la vez la Alcaldía traslada  
18 el 13 de mayo al Arquitecto Erwin Castillo el oficio MSC-AM-0604-2021 en atención  
19 al acuerdo que ya mencioné, solicita la elaboración de una actualización al  
20 reglamento de aceras de acuerdo a la Ley 9976, para ser canalizada por el Concejo  
21 Municipal, adicionalmente a esto, el 23 de julio del 2021, en tanto, asumí como  
22 Alcaldesa interina, también se hizo un traslado al Arquitecto Erwin Castillo, se  
23 solicita la revisión e implementación del Reglamento de aceras de acuerdo al  
24 expediente de 21318, dice que es en atención al oficio del Concejo Municipal  
25 MSCCM-SC-0971 donde se acordó solicitar la Alcaldía Municipal, realizar una

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.14**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 revisión, estudio, análisis y contemplé la implementación del Reglamento de aceras  
2 con vista en la reforma del expediente 21318 y el departamento responsable brinde  
3 una recomendación a la Comisión Municipal Permanente de Accesibilidad, así les  
4 informo tanto la Regidora Vanessa Ugalde como a los Regidores y Síndicos que el  
5 07 de febrero Don Edwin Castillo remite al Departamento de Jurídicos y al  
6 Departamento de Control Interno revisión del borrador del Reglamento de aceras  
7 para el Cantón de San Carlos, esto mediante el oficio MSC-AM-DCU-033-2022, este  
8 borrador, que está en revisión por Jurídicos y por Control Interno, consta de 33  
9 artículos, justamente en el artículo 31 contiene lo relacionado con el tema tarifario,  
10 eso sería como un resumen para que sepan que en este momento estamos a la  
11 espera de lo que pronuncien los Departamentos de Jurídicos y Control Interno. Con  
12 respecto a una reunión hoy lunes 14 de febrero con Casa Presidencial, es  
13 importante comentarles a ustedes y a la ciudadanía que en relación a la Ruta 227  
14 que es nacional, la información que brinda CONAVI por medio de su directora, doña  
15 Hannia Rosales, es que este proceso ya está firme la adjudicación y solo falta la  
16 firma del contrato, así que ya estaríamos próximos para que el sello asfáltico desde  
17 Buenos Aires hasta Coopevega se proceda, que es la ruta 227 nacional y en el caso  
18 de la Ruta 250, desde el Saíno está Boca Tapada en el sector de Pital en este  
19 momento el proceso se encuentra en análisis de ofertas, que se cierra el 17 de  
20 febrero, es la fecha límite, se estima que aproximadamente la orden de inicio podría  
21 darse a finales de abril o principios de mayo. Por otro lado, se está trabajando de  
22 parte de CONAVI y el Gobierno, en la estimación y en el levantamiento de  
23 requerimientos para un puente peatonal para el paso de estudiantes, ubicado en  
24 Boca San Carlos, donde la estimación aproximada aproximadamente unos 300  
25 millones de colones y la longitud según refiere doña Hannia Rosales, un dato  
26 aproximado era como de 260 metros, ese es un proyecto que esperamos que se  
27 logre concretar de parte de la Vicepresidenta doña Epsy Campbell hay toda la  
28 intención de colaboración en estos temas y esperamos que lógicamente lo antes  
29 posible ya se pueda tener este proyecto también tramitado.

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.15**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1           La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala, voy a dejar  
2 pasar la oportunidad de agradecerle y felicitarla doña Karol por esta noticia, me llena  
3 de mucha algarabía saber que se pusieron manos a la obra y terminaron este  
4 Reglamento que de verdad es una necesidad para el cantón, no sabe lo que  
5 significa para nosotros el poder contar con unas aceras de calidad, universales,  
6 aceras para todos y que de una u otra forma en la comunidad se vaya transformando  
7 en un ejemplo a seguir para todos, porque debemos de tener ese pensamiento de  
8 universalidad cuando construimos y creo que las personas con discapacidad tienen  
9 que ser tomadas en cuenta en el diario vivir y todos en general, porque hasta una  
10 madre con un coche necesita pasar por un lugar que no sea una montaña rusa o  
11 una acera totalmente desequilibrada. Muchas gracias, señora Alcaldesa, por esta  
12 gestión.

13

14           El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta, felicitarla  
15 Doña Karol por el seguimiento que le está dando a estas rutas de CONAVI porque  
16 hay una gran inquietud con estos temas de reparación de vías y todo que ya  
17 estábamos bien sabido, que había un rezago bastante grande por parte de CONAVI  
18 por cuestiones presupuestarias, Pero por lo visto esto ya va caminando. No me  
19 quedó claro, sí entendí bien de que el proceso ya estaba caminando para efectos  
20 de la contratación de las de las dos rutas importantes, consultarle si existe una  
21 estimación de la fecha en que se podría ya iniciar obra, tomando en cuenta que  
22 como estamos con esta cuestión de que venimos cerca de un cambio de Gobierno,  
23 probablemente los mandos del CONAVI y del MOPT cambien, también ver en qué  
24 estatus va a quedar eso o si las obras van a empezar antes mejor, pero como  
25 estamos tan cerca, sí sería bueno saberlo, porque eso podría atrasar esos  
26 proyectos tan importantes. Por otro lado habíamos hablado también de consultarle  
27 a CONAVI sobre el tema del puente sobre el río Aguas Zarcas, no se si se avanzó  
28 algo, ya vi que por lo menos se bacheo el tramo Muelle -La Fortuna, que estaba  
29 fatal, ya por lo menos taparon los huecos, se supone que ahí va un recarpeteo, no  
30 sé si se logró hacer la consulta de si ese recarpeteo está metido dentro de los

1 presupuestos de ellos, de lo que está ahorita y la otro es si se ha hecho alguna  
2 consulta doña Karol de la carretera central de Ciudad Quesada, la gente se ha  
3 quejado mucho, tal vez que usted lo tenga ahí y podamos consultar qué se va a  
4 hacer con esa carretera, porque está fatal, ver qué proyecto se tiene ahí al respecto,  
5 muchas gracias doña Karol, la felicito, está trabajando muy bien.

6

7 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, le consulta a la señora  
8 Karol Salas Vargas, ¿Sí hay prevista alguna fecha de inicio de labores para la ruta  
9 227?, en realidad la ruta es de Buenos Aires Moravia, pero, el proyecto que se va a  
10 realizar se supone que es hasta Coopevega.

11

12 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, consulta a la  
13 señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa a.i, ¿Si en esa reunión mencionaron algo de  
14 la Ruta 734, que es la que comunica a Venado con Nuevo Arenal? que esa era parte  
15 del mismo paquete 250, de la 227, cuando estuvo Estaban Coto hace ya poco más  
16 de un año, lo que nos dijo fue que iba a estar en el primer trimestre del año pasado  
17 y este es el momento en que todavía no ha iniciado, es parte de los mismos atrasos  
18 que tuvieron los 227 y la 250, si no le mencionaron nada, ojalá que cuando se pueda  
19 reunir con ellos les comenté también por esta ruta 734 de Venado a Nuevo Arenal  
20 parece que es un tramo de veintitantos kilómetros.

21

22 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i, expresa, Regidora  
23 Vanesa muchísimas gracias a usted, estamos súper anuentes a darle seguimiento,  
24 sabemos que eso es un tema muchísimo más allá de solo pensar en alguna persona  
25 con alguna discapacidad, sino que es para la población en general, también para  
26 evitar accidentes y muchísimo más, agradecerle la comprensión, porque no  
27 consistía solamente un cálculo numérico, sino que consistía en la revisión y  
28 actualización de todo el Reglamento. Con respecto al Regidor Luis Fernando Solís,  
29 muchísimas gracias, aquí estamos a las órdenes, habíamos hecho la consulta en el  
30 año pasado con respecto al puente de Aguas Zarcas y menos eso no fue tema de



**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.17**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 esta reunión, sin embargo, vamos a retomarlo para actualizar el tema y lo de ciudad  
2 Quesada también, amplio que la reunión hoy específicamente para San Carlos, era  
3 refiriéndose a la Ruta 1856 a la trocha fronteriza y ¿Cómo podemos lograr darle  
4 desde la municipalidad alguna atención a la misma en algunos sectores? En  
5 realidad, esta reunión deriva de gestiones que vienen desde el año pasado y  
6 también era compartida con la Alcaldía de Los Chiles, donde también se analizó  
7 algunos cambios en la atención de algunos proyectos y proyectos que no salieron,  
8 muy probablemente no voy afirmarlo porque no me corresponde en este momento,  
9 pero creo que la 734 entra en ese paquete de los que definitivamente no salieron  
10 por cambios muchísimo más allá de lo que pudiera decidir Don Estaban Coto del  
11 CONAVI, sino cambios que vienen de dependencias superiores, en el caso del  
12 cantón de Los Chiles también sufrió algunos cambios que atrasan o que,  
13 definitivamente no permitieron que se lograra la salida de algunos proyectos, en  
14 caso de San Carlos, pues también, sin embargo, eso no se abordó el día de hoy,  
15 sino que se reafirmó como pudiera ser la municipalidad, atender algunos sectores,  
16 sobre todo que esté cerca de poblados, caseríos que le permita a los ciudadanos  
17 de la zona fronteriza, tanto, que estudiantes logren llegar a la escuela o que algunos  
18 vecinos logren sacar sus productos, puedan salir para una atención médica o se  
19 pueda fortalecer el turismo, muchísimo más, con doña Hannia Rosales, Directora  
20 de CONAVI conversamos del tema y lo que me refiere es que la municipalidad podría  
21 hacer un convenio con CONAVI, pero solamente podrían aplicarse dineros que sean  
22 propios de la Administración, no de la Ley 8114, que es para atención de caminos,  
23 ya que esta ruta no es una ruta cantonal, pero mediante un convenio sí podrían  
24 darse algunas atenciones. Quedo entonces con el compromiso de don Luis  
25 Fernando Solís de hacer las consultas respectivas para retomar el puente de Aguas  
26 Zarcas y la atención de ciudad Quesada. Y Don Juan Diego González, por supuesto,  
27 consultar para que de manera detallada nos puedan reafirmar en qué quedamos  
28 con esta ruta 734, lo que sí es que fue muy buena la noticia de la confirmación, ya  
29 se han dado algunas otras noticias en reuniones anteriores con algunos grupos de  
30 liderazgo diferentes, donde CONAVI ya ha confirmado que siga adelante con la ruta

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.18**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 250 y la 227. Efectivamente, como dice el Regidor don Alexander Vargas, la  
2 propuesta inicial de la 227 es sello asfáltico desde Buenos Aires hasta Coopevega  
3 y de Coopevega hasta Moravia, con conformación y lastre, faltaría revisar un poquito  
4 más el proceso de manera detallada, pero, lo que sí es cierto es que ya solamente  
5 falta firmar el contrato, entonces, si bien no cuento en este momento con la fecha  
6 de inicio si estaríamos muy cerca de que eso se concrete, ya fue adjudicada a la  
7 Constructora Herrera, este proceso de la ruta 227 en realidad fue una petición de  
8 los ciudadanos de las comunidades por muchísimos años, gracias a Dios  
9 esperamos que eso se logre concretar, ya me había referido a este tema en algún  
10 momento a finales del 2020, pero en lo particular con la Ruta 227, yo aprovecho la  
11 ocasión también para externar el agradecimiento al Ministerio de Salud, a Fuerza  
12 Pública y a Cruz Roja porque estas instituciones también se preocuparon por esta  
13 ruta cuando inició todo el asunto de atención a la pandemia, a inicios del año 2020  
14 y fue el 9 de junio cuando se trata de un documento al señor Rodolfo Méndez Mata,  
15 Ministro del MOPT, solicitando la atención de la 227 de parte de esas instituciones  
16 y de la Municipalidad de San Carlos, en esa gestión yo participé como Vicealcaldesa  
17 y estoy segurísima que muchísimos otros liderazgos siempre han solicitado esta  
18 atención en otras reuniones, vamos viendo que estamos pronto a que seguirá esa  
19 orden de inicio, así que estamos a la espera y en tanto esta información se conozca,  
20 pues estaríamos compartiendo con toda la ciudadanía y por supuesto con ustedes,  
21 representantes del Concejo Municipal.

22

23 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa, nada  
24 más una puntualización Luis Fernando, la carretera que va en el en el Mercado, la  
25 que pasa por la Panadería Inocente Hidalgo, esa es ruta cantonal, la que es ruta  
26 nacional es la que baja por detrás de la Iglesia, por El Caminante, ya de ahí,  
27 digamos de esquina, dónde está La Montecarlo para debajo de ahí de nuevo de ruta  
28 nacional, pero ese tramo que pasa por el Mercado que tiene esas esas  
29 deformaciones en esa ruta cantonal, también está de forma parte de la ruta nacional,

1 porque no es no es solo en la ruta cantonal, cuando uno pasa por Electro Beyco y  
2 esa zona me parece que también ahí está un poquito deformada.

3

4 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta, en el  
5 informe señora Alcaldesa, habíamos pedido que pudiéramos ser considerados con  
6 el tema para analizar el Reglamento, me gustaría saber si es posible que nos  
7 podamos reunir, ya sea con Gabriela, atendiendo la parte jurídica o para tal vez  
8 hacer algún tipo de recomendación antes de que ella lo vea, o analizarlo con ella  
9 también.

10

11 ➤ **Consultas varias.-**

12

13 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, indica, presenté una  
14 moción el 22 de marzo del año anterior, se aprobó de manera unánime para la  
15 colocación de letras corpóreas a la entrada del cantón, mi consulta es Doña Karol,  
16 ¿Cómo vamos con ese tema de las letras corpóreas?,

17

18 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,  
19 expresa, quería referirme Doña Karol, a un tema que veo que ya usted ha tenido  
20 bastante relación con doña Hannia Rosales, creo que fue en septiembre que  
21 tuvimos la reunión y estaban presentes la gente de Boca Tapada, Coopevega, y  
22 esta servidora en representación de los problemas que hemos tenido con las rutas  
23 cantonales y puentes, Doña Hannia se comprometió bueno, en ese momento era  
24 bacheo de la ruta 747, 749 y 739, las 747 y 748, es Platanar - Palmera y la 739 es  
25 la ruta que va a Pénjamo salir a bajo Rodríguez. El bacheo nunca se dio, ahorita  
26 están terminando de bachear la que va a Bajo Rodríguez y la de Platanar – Palmera  
27 no ha sido bacheada, quedaron pendientes dos carpetas de asfalto para esta ruta  
28 Platanar -Palmera, una para las 747 y otra para las 748 y también la carpeta asfáltica  
29 para la 739, el año pasado asumieron que por supuesto no se podía, dijeron que  
30 había que esperar este año, este año ya inició presupuesto y no veo respuestas,

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.20**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 trato de comunicarme con Don Esteban Coto, el cual tampoco me da respuesta, ni  
2 contesta el teléfono, ni los mensajes, ya que usted tiene contacto con doña Hannia,  
3 me gustaría que le haga las preguntas sobre ese bacheo y reparaciones. Además  
4 de eso ¿Qué va a suceder con el puente de lata que está por Tilajari?, porque en  
5 realidad lo último que le hicieron fue un arreglo que me sigue dando pánico porque  
6 en cualquier momento puede suceder una desgracia en ese puente, está en  
7 pésimas condiciones y tampoco ha habido respuesta a la situación. Le agradecería  
8 que en su investidura en este momento de Alcaldesa ya que tiene ese contacto tan  
9 directo con doña Hannia Rosales le haga esas consultas y de ser posible me puede  
10 ayudar con alguna respuesta.

11

12 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta, doña  
13 Karol en junio del 2021, este Concejo Municipal mediante un acuerdo de un oficio  
14 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, el oficio es COMAD 0207  
15 - 2021 del 11 de junio, acordó en solicitarle a la alcaldía, enviaran criterio técnico  
16 emitido por el Departamento Legal sobre un contrato tripartito que se estaba  
17 gestionando entre la Municipalidad, Asociación de Olimpiadas Especiales y el  
18 Comité Cantonal de Deportes, esto básicamente era para darle capacitación de  
19 como entrenar a niños con discapacidad, con el fin de que San Carlos tuviese  
20 representación en Juegos de Olimpiadas Especiales, quería preguntarle para qué  
21 tal vez la próxima sesión usted nos pueda dar respuesta a ver si ellos emitieron  
22 algún criterio, porque también el acuerdo estaba de que nos notificarán y no llegó  
23 ninguna notificación y hoy ya tenía una madre preguntándome por este tema, sé  
24 que algunas disciplinas empezaron, pero del acuerdo no se sabe nada y eso es un  
25 tema que en el plan de trabajo del Comité cantonal estaba gestionado, le agradezco  
26 que intervenga en este tema, muchas gracias.

27

28 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, indica, doña Karol en  
29 una sesión anterior le consultaba con respecto al avance de los permisos de los  
30 tajos en la zona de Coopevega y alrededores, sabemos que llevar material dese

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.21**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Muelle es muy distante y no podríamos hacer una cantidad importante de lastrado  
2 en las comunidades, la gran opción son los Tajos de más cercanía, los vecinos de  
3 Moravia y Chamorro, El Carmen, toda esa región me consultan y le transmito la  
4 solicitud para ver que avancemos tenemos al respecto.

5

6 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala, Doña  
7 Karol, me gustaría preguntarle por el proyecto de vivienda que se pretende realizar  
8 en Santa Rosa de Pocosol, me parece que se llama Creciendo Juntos, es en  
9 conjunto con el BANHVI y Coochique, hay algunos beneficiarios de este proyecto de  
10 vivienda que me han estado llamando para consultar un poco preocupados, parece  
11 que las cosas desde la parte legal o al menos les han dicho, se han complicado un  
12 poco, me gustaría que usted nos pudiera actualizar sobre este proyecto para poder  
13 darle una respuesta a estos vecinos de Santa Rosa de Pocosol.

14

15 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i., señala, con respecto  
16 a la observación que hace Don Luis Fernando Solís Sauma, tomo nota al respecto  
17 de la calle central de Ciudad Quesada, y como lo estuvo explicando Juan Diego,  
18 hay un tramo que corresponde ruta cantonal, aproveché este tema para también  
19 este explicarle a los Regidores, Síndicos y también a la ciudadanía en general, que  
20 el inicio del año 2022 los proyectos que están en ejecución, por ejemplo, de  
21 asfaltados, son proyectos que vienen ya contratados desde fin de año del 2021, no  
22 se han generado nuevas contrataciones, eso ya iría de marzo en adelante, si hay  
23 trabajos en algún distrito en este momento, activos corresponden justamente a  
24 contrataciones que quedaron tramitadas a finales del año 2021. Esto es muy  
25 importante para que haya claridad de que no se está haciendo ningún trámite o  
26 adjudicación o contratación en este inicio de año, porque los fondos de la 8114 van  
27 a llegar próximamente, lo que se hace en enero, febrero y parte de marzo es recabar  
28 la información tanto de lo que aportan los Concejos de Distrito como lo que puede  
29 verificar y confirmar la misma Administración de la Municipalidad, la Unidad Técnica  
30 y de ahí se tiene que hacer el filtro, la revisión y la justificación de cuáles caminos

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.22**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 se estarían atendiendo próximamente, pero eso ya es de marzo en adelante,  
2 entonces a Don Fernando Solís que externa la preocupación por este tramo de la  
3 ruta central de Ciudad Quesada, vamos a tomar cartas en el asunto, revisar lo que  
4 corresponde para que se haga la atención oportuna, Con respecto a la consulta que  
5 hace la Regidora, Vanesa, que solicita conocer el reglamento para poder hacer  
6 algún aporte que la Comisión COMAD lo conozca, es lo que le entendí, aun así, que  
7 fuera a título personal, me parece que es factible si le pediría que nos permita  
8 primero que el borrador este completo, porque cuando el borrador se envía Control  
9 Interno justamente lo que pretende el departamento encargado llámese un  
10 reglamento de cualquier índole es que Control Interno le haga ciertas observaciones  
11 y el encargado pueda hacer esas correcciones de previo, me parece que por estar  
12 listo podríamos generar una reunión donde usted participe da la expedís que tiene  
13 esta temática, no veo que exista ningún problema al respecto en todo caso, cuando  
14 el Reglamento ya se remite al Concejo pasaría a ser de conocimiento a la Comisión  
15 de Jurídicos o a la que ustedes indiquen como corresponda. Sobre la consulta que  
16 hace la Regidora Yuseth Bolaños, que refiere que es una moción del 22 de marzo,  
17 ya estamos tomando nota en la Alcaldía y si le puedo anticipar que sí existe me lo  
18 confirmó la funcionaria Gabriela Fernández, de que sí existe un proyecto ya de esas  
19 letras, o sea, en el Departamento de Relaciones Públicas y Cultura ya se había  
20 hecho un levantamiento de este proyecto, así que vamos a estar reactivando para  
21 este año 2022. Me parece que es justo que tengamos aquí estas letritas que son  
22 tan representativas en todas las comunidades que nos permite tomarnos fotos y  
23 sentirnos orgullosos de nuestro espacio geográfico en este caso a nuestro apego e  
24 identificación con el cantón, además que los turistas y visitantes puedan también  
25 llevarse un lindo recuerdo, eso está listo para revisar y hacer la corrección que  
26 corresponda. Con respecto a las consultas que hace Doña Xinia Gamboa y dándole  
27 seguimiento a la primera parte de la intervención, lo que si me queda claro es que  
28 todos los proyectos que pretendía CONAVI no cuentas en este momento con ese  
29 contenido presupuestario, haríamos las consultas muy específicas para que nos  
30 puedan contestar mediante un oficio, ¿Cuáles son esas rutas que sí se van a realizar

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.23**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 en los próximos meses?, lo que nos expresa Casa Presidencial desde la  
2 Vicepresidencia es que están en toda la anuencia y colaboración para que lo que  
3 pueda realizarse en este cierre de Gobierno quede listo, pero, definitivamente no se  
4 cuenta con todo el presupuesto que ellos quizás tenían planeado al principio, vamos  
5 a consultar nuevamente por ese puente, ya se había hecho una consulta a finales  
6 del año 2021, pero con muchísimo gusto volvemos a realizar las consultas y le  
7 estaríamos dando una información oportunamente.

8 Con respecto al Convenio tripartito que hace mención la Regidora Vanessa Ugalde,  
9 vamos a buscar ese documento para ver si tuvo traslado, en caso de que no lo haya  
10 tenido algún departamento procedemos a revisar y hacer el trámite que corresponda  
11 para poder darle solución a esta pretensión se esta posibilidad para las personas  
12 con alguna discapacidad o condición especial. Con respecto al Regidor Alexander  
13 Vargas, que consulta sobre los Tajos, el día martes 8 de febrero de la semana  
14 anterior, participé de una reunión con Casa Presidencial y con personeros del  
15 MINAE, igualmente estuvo presente el Geólogo de la Municipalidad de San Carlos,  
16 donde pudimos conocer que de parte del MINAE existe un visto bueno para que se  
17 hagan solicitudes de uso de Tajo que estén contemplados o que estén ubicados  
18 dentro de la reserva Maquenque, claro, bajo ciertas limitaciones, cierto respeto que  
19 tiene que haber para las zonas protegidas. Entonces el Geólogo, como se lo externé  
20 en alguna sesión pasada, ya se encuentra trabajando de cuáles son esos lugares  
21 que se pueden reactivar, que ya son Tajos conocidos o cuáles son esos nuevos  
22 lugares que podrían estarse tomando en cuenta, quizás algún Tajo que fue utilizado  
23 para la Ruta 1856, pero que no sea utilizado para otras intervenciones de caminos,  
24 en lo particular, este pasado sábado hice una gira a Cutris tuve la oportunidad de  
25 visitar puntualmente cuatro Tajos, el Tajo en Chorreras, el Tajo Lucio Mejía, que se  
26 conoce como Luci o como Tajo El Carmen, el Tajo también de la finca don Rafa  
27 Vargas y otro Tajo que está también ubicado en ese sector del Carmen, antes de  
28 llegar al Tajo, de don Lucio Mejía, esa visita la hice con un equipo profesional, en  
29 ese sentido con dos ingenieros, un ingeniero de planta, un inspector técnico en  
30 Catastro, tomando puntos de referencia, observando el tipo de material, toda esta

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.24**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 información también es trasladada y suministrada al geólogo, quién está haciendo  
2 los estudios, hará las visitas pertinentes y los trámites necesarios de acuerdo a lo  
3 que se requiera, estamos también analizando el asunto de la maquinaria, no  
4 solamente para Cutris, sino para todo el sector fronterizo, de Pocosol y Pital,  
5 recordar que hay una rotación de un equipo que pasa dos meses en Pocosol y dos  
6 meses en Cutris, enero y febrero estuvo en Pocosol, marzo y abril le corresponde a  
7 Cutris, con el Ingeniero Pablo Jiménez de la Unidad Técnica estamos conversando  
8 para que se haga una valoración cómo podemos fortalecer estos equipo, lo  
9 conversamos también acá de que hace falta maquinaria, hace falta equipo, hay  
10 equipo dañado y que está varado, que tiene que dársele mantenimiento y por lo  
11 tanto a veces no está el equipo disponible. Seguimos de parte de la Administración,  
12 analizando cuál es la ruta mejor, si es renovar el equipo, si es contratar equipo  
13 alquilado, pero mientras esto sucede, que será un análisis de los siguientes meses,  
14 tenemos que atender a las comunidades en estos meses de verano de manera  
15 inmediata y posiblemente tengamos que hacer algún refuerzo en alquiler de  
16 maquinaria con tal de tener dos equipos activos uno en Pocosol y otro en Cutris,  
17 estamos analizando el caso de Pital, al menos en las zonas fronterizas, y esto no  
18 significa desatender tampoco los demás distritos, de hecho ahí está la planificación  
19 de la maquinaria en los demás distritos que no son fronterizos, sino que debemos  
20 fortalecer los equipos que están en esas zonas más alejadas, en esos caminos  
21 rurales donde habido muchísimas necesidades y solicitudes de la población, creo  
22 que es más bien una deuda que tiene la Municipalidad de llegar a esas rutas tan  
23 alejadas, entendiendo por supuesto que hay grandes desafíos como el traslado del  
24 material y, por lo tanto, es importante determinar de manera rápida si se va a poder  
25 utilizar esos Tajos, inclusive hay una reunión próxima entre el Presidente de la  
26 República y algún Ministro y Viceministro eso lo está coordinando MINAE para  
27 determinar si, específicamente algunos puntos que todavía no tienen luz verde, no  
28 tienen visto bueno del MINAE para ser utilizados si esos van a recibir algún visto  
29 bueno o algún trámite positivo que nos permita utilizarlo, estamos trabajando en el  
30 tema y esperamos tener soluciones oportunas para los ciudadanos, Sobre la



**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.25**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 consulta del señor Juan Diego González, indicar que, lamentablemente tengo que  
2 manifestarlo está forma, surge para finales de diciembre un tropiezo en este trámite  
3 del proyecto, Creciendo Juntos porque el BANHVI manifiesta que como estaba  
4 presentado el expediente a pesar de haber tenido ya un proceso de revisión y un  
5 visto bueno, llegaron a otra segunda revisión, pero encontraron que un artículo del  
6 Código Municipal que había sido eliminado desde que se hizo la reforma del Código  
7 en el 2000 o 2002, ese artículo ya no le permite a la Municipalidad hacer la venta  
8 de esos lotes, es lo que nos reporta el BANHVI, sucedió que la Municipalidad siguió  
9 trabajando con un reglamento, pero ya reglamento no podía ser tomado en cuenta  
10 porque el artículo ya no existía, el artículo de donde deriva el Reglamento, se  
11 procede a hacer una revisión, de mi parte como Alcaldesa y en la Administración  
12 remito los datos a la Sección de Jurídicos para que la Licenciada Gabriela González  
13 remita un criterio legal, ella ya lo envió a la Administración y esta semana estamos  
14 enviándolo a conocimiento del Concejo Municipal para que conozcan los  
15 pormenores, lo lean ampliamente y se pueda tomar alguna decisión al respecto,  
16 pero, preliminarmente no se puede hacer esa venta de lotes como se venía  
17 tramitando y como parece que se tramitaron otras ventas de otros proyectos  
18 anteriormente, sin embargo, en esta revisión el BANHVI detecta que este  
19 Reglamento, bajo el cual se tramita la venta ya no era un reglamento activo, por  
20 asuntos fuera de mi control y en los cuales desconozco, porque llegó a la  
21 Administración y ya ese proyecto o ese expediente ya existía, pues no se había  
22 considerado esta situación y viene a salir en estos momentos, así que estaré  
23 haciendo el traslado en estos próximos días, martes o miércoles para que ya sea  
24 de conocimiento del Concejo Municipal, se puede analizar la situación.

25

26 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala, nada más  
27 agregar con este tema de las casas, no sé si ustedes recuerdan que esto lo está  
28 manejando la Comisión de Asuntos Sociales, cuando ya se iban a adjudicar fue  
29 cuando sucedió todo lo del COVID y se paralizó, luego el BANHVI fue el que dijo  
30 que estaban haciendo unas modificaciones y Coocique que era el que tenía estos

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.26**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 bonos no se pronunciaban, hay todo un tema, también porque se modificaron uno  
2 artículos, Bernal me dijo que teníamos que ver este tema porque fue modificada la  
3 ley, entonces casi que tiene que modificarse todas la Adjudicación porque en este  
4 caso la Municipalidad tiene que analizar la donación de esos terrenos, es un tema  
5 que la Comisión tiene pendiente, estaríamos esperando a que la Alcaldía nos envíe  
6 el informe y coordinar con Bernal una reunión para buscar una solución a este tema.

7

8 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala, mi  
9 réplica va un poco en la línea de la Regidora Vanessa Ugalde, es que esperemos  
10 la posible ruta de la donación del terreno, si esto es posible y ¿cuál es la ruta que  
11 esto implica?, porque es un proyecto de más de 1500 millones de colones que, si la  
12 memoria no me falla alcanza no sé si a 75 personas, 75 familias de Santa Rosa de  
13 Pocosol familias que han esperado durante una enorme cantidad de años una  
14 respuesta del Estado y por esa burocracia que a veces afecta tanto al sector público  
15 no han podido tener una respuesta adecuada y ahora y con esta mala noticia o con  
16 este revés la verdad es que la gente está sumamente preocupada.

17

18 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i., indica, sí con este  
19 último punto del proyecto de Santa Rosa Pocosol el síndico, don Omar Salas ha  
20 externado su preocupación y responsablemente también la Alcaldía ha revisado la  
21 documentación y ha sido sorpresivo el asunto, así que estaremos enviando, esta  
22 documentación al Concejo para que se pueda analizar de manera detallada y tomar  
23 la mejor decisión en beneficio de los ciudadanos que están participando en este  
24 proyecto, pero también en atención a la legalidad. Hay que revisar los aspectos  
25 legales para saber hasta dónde podemos proceder de una u otra forma, analizar los  
26 diferentes caminos.

27

28

29

30

**ARTÍCULO IX.**

**MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A  
REALIZARSE EL DÍA VIERNES 18 DE FEBRERO 2022.-**

➤ **Modificación del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria Viernes 18  
de febrero 2022.-**

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta, el próximo viernes es la sesión que se había convocado para el Proyecto Sebas, los muchachos de la Selección Nacional U15 que recientemente participaron en un torneo en Panamá, ganaron el segundo lugar del torneo, quieren hacerse presentes ante el Concejo Municipal para agradecer, compartir su experiencia y también mostrarnos orgullosamente las medallas que obtuvieron, sería incluir este tema antes de la presentación del Proyecto Sebas.

Se somete a votación la recomendación de acuerdo.

**ACUERDO N°08.-**

Modificar el orden del día correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse el viernes 18 de febrero del presente año, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos a partir de las 04:00 p.m., para incluir antes de la Presentación del Proyecto Sebas, el siguiente punto a tratar:

- Atención a miembros de la Selección Nacional de Fútbol U15 quienes obtuvieron segundo lugar en el Campeonato Internacional "Copa Patrick" Panamá 2022.

**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ARTÍCULO X.

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE  
CORRESPONDENCIA. -

➤ Informe de correspondencia. -

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

11 de febrero 2022

Al ser las 14:30 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González Picado, Yuseth Bolaños Esquivel y José Pablo Rodríguez.

Se inicia sesión:

**Artículo 1.** Se recibe oficio CCIT-002-2022 de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte realizando consultas varias sobre temas municipales. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su análisis y recomendación.**

**Artículo 2.** Se recibe documento sin número de oficio de José Ángel Kopper Céspedes dirigido a la administración municipal con denuncia sobre estrechamiento de vía en la comunidad de El Peje de Florencia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la Administración Municipal que una vez haya investigado la situación denunciada remita copia del expediente al Concejo Municipal.**

**Artículo 3.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0036-2022 de la Auditoría Interna dirigido a la administración municipal comunicando inicio proyecto de fiscalización sobre "Nuevo modelo de gestión de compra pública - Acciones preparatorias y prohibiciones". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**

1 **visto y tomar nota.**

2

3 **Artículo 4.** Se recibe documento sin número de oficio del Comité de Caminos 2-10-  
4 115 los Altos de Pueblo Viejo de Venecia solicitando información sobre oficio  
5 presentado el lunes 31 de enero de 2022. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
6 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras**  
7 **Públicas para su análisis y recomendación.**

8

9 **Artículo 5.** Se recibe oficio CG-086-2022 de la Asamblea Legislativa remitiendo  
10 consulta del expediente 20 204 "REFORMAS DEL MARCO LEGAL PARA LA  
11 SIMPLIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA". **SE**  
12 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**  
13 **nota.**

14

15 **Artículo 6.** Se recibe oficio AL-CPOECO-2032-2022 de la Asamblea Legislativa  
16 remitiendo consulta del expediente 20 713 "REFORMA DE LA LEY DE  
17 INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO, LEY N.º  
18 9518, DE 25 DE ENERO DE 2018, PARA QUE SE DENOMINE LEY DE  
19 INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE". **SE**  
20 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**  
21 **nota.**

22

23 **Artículo 7.** Se recibe oficio CCI-MS-009-2021 del Consejo Cantonal de  
24 Coordinación Interinstitucional remitiendo informe de labores 2021. **SE**  
25 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**  
26 **nota.**

27

28 **Artículo 8.** Se recibe documento sin número de oficio del Comité de Caminos 2-10-  
29 115 los Altos de Pueblo Viejo de Venecia solicitando información sobre oficio  
30 presentado el lunes 31 de enero de 2022. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**

1 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras**  
2 **Públicas para su análisis y recomendación.**

3

4 **Artículo 9.** Se recibe oficio DFOE-CAP-0228 de la Contraloría General de la  
5 República dirigido a la administración municipal comunicando de inicio del proceso  
6 de fiscalización denominado “Nuevo modelo de gestión de compra pública: Nivel de  
7 preparación institucional para su implementación”. **SE RECOMIENDA AL**  
8 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

9

10 **Artículo 10.** Se recibe oficio MSC-AM-0171-2022 de la administración municipal  
11 solicitando modificación de representación legal en convenio oficio MSCCM-SC-  
12 0057-2022. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Modificar**  
13 **la representación legal del convenio uso en precario “Proyecto Vivero**  
14 **Comunal de Árboles de Importancia Biológica para la Lapa Verde Boca Tapada**  
15 **San Carlos” a la señora Karol Cristina Salas Vargas en su condición de**  
16 **Alcaldesa Municipal a.i.**

17

18 **Artículo 11.** Se recibe oficio AL-CPAS-0087-2022 de la Asamblea Legislativa  
19 remitiendo consulta del expediente 22 712 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 6,  
20 DE LA LEY N.º 8114, “LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y  
21 SUS REFORMAS”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
22 **Dar por visto y tomar nota.**

23

24 **Artículo 12.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0004-2022 de la asesoría legal del  
25 Concejo Municipal remitiendo criterio sobre otorgamiento de declaratoria de valor  
26 patrimonial del antiguo puente entre Marsella de Venecia y Río Cuarto. **SE**  
27 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**  
28 **Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y recomendación.**

29

30

1 **Artículo 13.** Se recibe oficio CPEM-094-2022 de la Asamblea Legislativa remitiendo  
2 consulta del expediente 22 656 “LEY DE FINANCIAMIENTO DE PLANES  
3 REGULADORES COSTEROS Y REFORMA DE OTRAS LEYES”. **SE**  
4 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**  
5 **nota.**

6  
7 **Artículo 14.** Se recibe oficio FCB-047-02-2022 de la Federación Costarricense de  
8 Balonmano solicitando la declaración de interés cantonal del Torneo Internacional  
9 “IHF TROPHY 2022” a realizarse del 28 de marzo al 01 de abril. **SE RECOMIENDA**  
10 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Declarar de interés cantonal el Torneo**  
11 **Internacional “IHF TROPHY 2022” a realizarse del 28 de marzo al 01 de abril en**  
12 **el cantón de San Carlos.**

13  
14 **Artículo 15.** Se recibe documento sin número de oficio de vecinos de Terrón  
15 Colorado de Cutris denunciando usurpación de terreno que debería ser municipal.  
16 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la**  
17 **administración municipal que investigue lo denunciado y traslade un informe**  
18 **al Concejo Municipal.**

19  
20 **Artículo 16.** Se recibe oficio MSCAM-SJ-0117-2022 de la dirección jurídica dirigido  
21 a la administración municipal solicitando modificación de representación legal en  
22 convenio oficio MSCCM-SC-0057-2022. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
23 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

24  
25 **Artículo 17.** Se recibe oficio D.R.A.M-0134-2022 de la Municipalidad de Liberia  
26 planteando acciones afirmativas para que las personas no videntes puedan ejercer  
27 como notarios. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
28 **visto y tomar nota.**

29  
30 **Termina 15:30 horas**

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.32**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El señor Juan Diego González Picado, Presiente Municipal, manifiesta, sobre  
2 el punto n°01 del informe de correspondencia, referente a oficio que envía la  
3 Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte, realizando distintas  
4 consultas, particularmente nos hablan sobre un tema que es el Reglamento de  
5 Comercio al aire libre, recordar que en recientes días la Asamblea Legislativa  
6 aprobó esta ley de Comercio al aire libre, que básicamente como para restaurantes  
7 que puedan instalar como vemos en muchas partes del mundo, en mesas, en  
8 algunas partes al aire libre y demás, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo  
9 quiere ser parte del proceso de consulta de la elaboración de este reglamento que  
10 tiene que hacer la Municipalidad de San Carlos, también hay varios Regidores que  
11 están interesados en este tema porque así me lo han hecho saber en días anteriores  
12 sobre la importancia que tiene la aprobación de esta ley y la debida ejecución  
13 mediante un relato que nosotros hagamos en el Concejo Municipal. El otro tema al  
14 que me gustaría hacer referencia al artículo número 14, la Federación Costarricense  
15 de Balonmano va a celebrar un torneo internacional del 28 de marzo al 01 de abril  
16 en el cantón de San Carlos, es el Torneo Internacional de Balonmano IHF TROPHY  
17 2022, esta actividad de verdad que me ilusiona mucho ya las Jefaturas de Fracción  
18 nos reunimos la semana pasada con la con la Presidenta de la Federación de  
19 Balonmano, la señora Alcaldesa y el Presidente del Comité de Deportes. Este  
20 torneo va a recibir a más o 300 personas de 6 países diferentes aquí en San Carlos.  
21 me alegra mucho la celebración de este torneo primero por la parte de promoción  
22 del deporte. El balonmano ciertamente no es un de los deportes más populares que  
23 existen en el cantón de San Carlos, pero han surgido ya algunos equipos en el  
24 Cantón, particularmente creo que el que más tiene desarrollo, quizás es uno que  
25 está en Pital de San Carlos, sé que a la gente del Balonmano le va a ilusionar  
26 mucho este torneo internacional que se celebra en Costa Rica, pero también por  
27 otras razones, si la Municipalidad de matrícula de manera decidida y el Comité de  
28 Deportes apoya en este tipo de torneos, puede ser que otras Federaciones también  
29 vuelvan a ver al Cantón de San Carlos como una alternativa, aquí tenemos  
30 infraestructura deportiva, hay bastantes medios de comunicación para que le den



1 cobertura, la Municipalidad y el Comité de Deportes son instituciones fuertes que  
2 pueden apoyar este tipo de torneos, ojalá que sirva de ejemplo para otras  
3 Federaciones, pero, también por un tema de reactivación económica, son 300  
4 personas que van a estar aquí, en el cantón de San Carlos, hospedándose en  
5 hoteles del Cantón, comiendo aquí en el cantón y que probablemente van a ir a  
6 conocer algunas de las bellezas turísticas que nosotros le ofrecemos al mundo y  
7 cuándo se regresan a sus países, le van a contar a sus papás, a sus amigos, van a  
8 subir fotos del volcán Arenal en Facebook, en Instagram, y eso de verdad que sirve  
9 como promoción del turismo, que es una de las actividades más golpeadas o quizá  
10 la actividad más golpeado por la Pandemia, así que es buena hora para este torneo  
11 que estaríamos con la aprobación del informe correspondencia declarando de  
12 interés cantonal. Así mismo, al no haber objeciones con respecto al informe de  
13 correspondencia presentado, da por discutido el mismo y somete a votación las  
14 recomendaciones que se plantean.

15

16 **ACUERDO N°09.-**

17

18 Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su análisis  
19 y recomendación, oficio CCIT-002-2022 de la Cámara de Comercio, Industria y  
20 Turismo de la Zona Norte realizando consultas varias sobre temas municipales.

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°10.-**

24

25 Con base en documento sin número de oficio del señor José Ángel Kopper  
26 Céspedes dirigido a la Administración Municipal con denuncia sobre estrechamiento  
27 de vía en la comunidad de El Peje de Florencia, se determina, solicitar a la  
28 Administración Municipal que una vez haya investigado la situación denunciada  
29 remita copia del expediente al Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°11.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio MSCCM-AI-0036-2022 de la Auditoría Interna  
4 dirigido a la Administración Municipal comunicando inicio proyecto de fiscalización  
5 sobre “Nuevo modelo de gestión de compra pública - Acciones preparatorias y  
6 prohibiciones”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 -

8

9 **ACUERDO N°12.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y  
12 recomendación, documento sin número de oficio del Comité de Caminos 2-10-115  
13 Los Altos de Pueblo Viejo de Venecia solicitando información sobre oficio  
14 presentado el lunes 31 de enero de 2022. **Votación unánime. ACUERDO**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

16

17 **ACUERDO N°13.-**

18

19 Dar por visto y tomar nota del oficio CG-086-2022 de la Asamblea Legislativa  
20 remitiendo consulta del expediente 20 204 “REFORMAS DEL MARCO LEGAL  
21 PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN  
22 PÚBLICA”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO N°14.-**

25 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPOECO-2032-2022 de la Asamblea  
26 Legislativa remitiendo consulta del expediente 22 713 “REFORMA DE LA LEY DE  
27 INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO, LEY N.º  
28 9518, DE 25 DE ENERO DE 2018, PARA QUE SE DENOMINE LEY DE  
29 INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE”. **Votación**  
30 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1 **ACUERDO N°15.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio CCCI-MS-009-2021 del Consejo Cantonal de  
4 Coordinación Interinstitucional remitiendo informe de labores 2021. **Votación**  
5 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7 **ACUERDO N°16.-**

8

9 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y  
10 recomendación, documento sin número de oficio del Comité de Caminos 2-10-115  
11 los Altos de Pueblo Viejo de Venecia solicitando información con respecto a las tres  
12 mociones (A-B-C) remitidas al Concejo. **Votación unánime. ACUERDO**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°17.-**

16

17 Dar por visto y tomar nota del oficio DFOE-CAP-0228 de la Contraloría General de  
18 la República dirigido a la Administración Municipal comunicando de inicio del  
19 proceso de fiscalización denominado “Nuevo modelo de gestión de compra pública:  
20 Nivel de preparación institucional para su implementación”. **Votación unánime.**  
21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°18.-**

24 Con base en el oficio MSC-AM-0171-2022 de la Administración Municipal  
25 solicitando modificación de representación legal en convenio oficio MSCCM-SC-  
26 0057-2022, se determina, modificar la representación legal del Convenio Uso en  
27 Precario “Proyecto Vivero Comunal de Árboles de Importancia Biológica para la  
28 Lapa Verde Boca Tapada San Carlos” a la señora Karol Cristina Salas Vargas en su  
29 condición de Alcaldesa Municipal a.i. **Votación unánime. ACUERDO**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°19.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPAS-0087-2022 de la Asamblea Legislativa  
4 remitiendo consulta del expediente 22 712 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 6,  
5 DE LA LEY N.º 8114, “LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y  
6 SUS REFORMAS”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
7 **APROBADO.-**

8

9 **ACUERDO N°20.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y  
12 recomendación, oficio MSCAM-ALCM-0004-2022 de la Asesoría Legal del Concejo  
13 Municipal remitiendo criterio sobre otorgamiento de declaratoria de valor patrimonial  
14 del antiguo puente entre Marsella de Venecia y Río Cuarto. **Votación unánime.**  
15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **ACUERDO N°21.-**

18

19 Dar por visto y tomar nota del oficio CPEM-094-2022 de la Asamblea Legislativa  
20 remitiendo consulta del expediente 22 656 “LEY DE FINANCIAMIENTO DE  
21 PLANES REGULADORES COSTEROS Y REFORMA DE OTRAS LEYES”.  
22 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

23

24 **ACUERDO N°22.-**

25

26 Con base en el oficio FCB-047-02-2022 de la Federación Costarricense de  
27 Balonmano solicitando la declaración de interés cantonal del Torneo Internacional  
28 “IHF TROPHY 2022” a realizarse del 28 de marzo al 01 de abril, se determina,  
29 declarar de interés cantonal el Torneo Internacional “IHF TROPHY 2022” a

1 realizarse del 28 de marzo al 01 de abril en el cantón de San Carlos. **Votación**  
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N°23.-**

5 Con base en documento sin número de oficio de vecinos de Terrón Colorado de  
6 Cutris denunciando usurpación de terreno que debería ser municipal, se determina,  
7 solicitar a la Administración Municipal que investigue lo denunciado y traslade un  
8 informe al Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
9 **APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°24.-**

12 Dar por visto y tomar nota del oficio MSCAM-SJ-0117-2022 de la Dirección Jurídica  
13 dirigido a la Administración Municipal solicitando modificación de representación  
14 legal en convenio oficio MSCCM-SC-0057-2022. **Votación unánime. ACUERDO**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **ACUERDO N°25.-**

18 Dar por visto y tomar nota del oficio D.R.A.M-0134-2022 de la Municipalidad de  
19 Liberia planteando acciones afirmativas para que las personas no videntes puedan  
20 ejercer como notarios. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
21 **APROBADO. –**

22

23

## ARTÍCULO XI.

24

### ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO

25

26 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de La Fortuna:**

27

28 Se recibe informe emitido por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica  
29 Propietaria del Distrito de La Fortuna, el cual se transcribe a continuación:

30

1 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités  
2 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo a remitir el informe de todas las  
3 juramentaciones realizadas por el Concejo de Distrito de la Fortuna durante el mes  
4 de enero del presente año, realizado en la sesión Ordinaria celebrada el día 06 de  
5 enero de 2022 Acta # 27, Artículo #6 Inciso 6.2 Mismas que se detallan a  
6 continuación.

7 **1: Comité de Caminos de Tres Esquinas, Ruta # 2-10-525.**

8 Luis Alberto Soto Rojas	Ced. 2.-334-224	Tel: 83782313
9 Marvin Benavides Rojas	Ced. 2-370-265	Tel: 88340958
10 Adriana Villafuerte Villafuerte	Ced. 1-1131-560	Tel: 83194807
11 Basilio Rodríguez Vargas	Ced. 2-376-683	Tel: 84868370
12 Elio Arias Rodríguez	Ced. 2-593-964.	Tel: 87102621
13 Alberto Barrantes Vindas	Ced. 2-522-982	Tel: 61611085

14

15 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

16

17 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Aguas Zarcas:**

18

19 Se recibe informe MSCCM-CDAZ-22-2022, emitido por la señora Leticia  
20 Campos Guzmán, Síndica Propietaria del Distrito de Aguas Zarcas, el cual se  
21 transcribe a continuación:

22

23 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Comités  
24 de caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe las  
25 juramentaciones realizadas por el Concejo de Distrito de Aguas Zarcas durante el  
26 mes de enero del presente año, realizado en la sesión ordinaria celebrada el día 20  
27 de enero del año 2022, en Aguas Zarcas, Capítulo VIII, artículo N°2; acuerdo N° 3,  
28 de acta N° 156, año 2022, aprobado en firme y por unanimidad.

29

30

1 **COMITÉ DE CAMINOS CUADRANTES DE CERRO CORTÉS de AGUAS**

2 **ZARCAS**

3 **2 – 10 – 634**

4	<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Teléfono</b>
5	Ana Lorena Rodríguez Chavarría	602380167	8341 6648
6	Oliberto Zúñiga Ledezma	204110041	8406 4572
7	Roxana Arce Campos	206390549	8814 4197
8	Bernardita Rodríguez Pérez	206390462	6045 9895
9	Rafael Ángel Gómez Briceño	206090269	6068 3207
10	Martina Urbina Dávila	155834272236	6088 3794
11	Damián Amador Mendoza	155802464308	6349 9342

12  
13 **COMITÉ DE CAMINOS CALLE DON PEPE EN CERRO CORTÉS DE AGUAS**

14 **ARCAS**

15 **2 – 10 - 629**

16	<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Teléfono</b>
17	José Leonidas Millón Muñoz	203640055	8545 0538
18	Gilberto Porras Murillo	203990982	8560 5281
19	Jackelinne Rodríguez Gómez	700950231	8312 1260
20	Ana Doris Soto Guzmán	203880067	8853 1375
21	Marco Antonio Cruz Mongrillo	700480698	8720 0157.

22  
23 **CALLE EL COCAL (PAPI VARGAS) 2 –10 –627 CERRO CORTÉS DE AGUAS**

24 **ZARCAS**

25	<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Teléfono</b>
26	Gisela Vargas Porras	205070396	8621 8719
27	Luis Alfaro Chaves cédula	11530891	8898 2615
28	Lisannia Solís Chavarría	205830450	8618 4784
29	Jorge Luis Gamboa Marín	202320072	8646 0181
30	Verónica Vargas Porras	205870780	8667 1195

1	Kimberly Marcela Rastran Jirón	205990620	8653 1378
2	José Antonio Vargas Rodríguez	202300269	8722 7375
3	Víctor Emilio Salazar Vargas	2 03380039	8834 8506

4

5 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

6

7

## ARTÍCULO XII.

8

### NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

9

10 **➤ Nombramientos en comisión:**

11 **SE ACUERDA:**

12

13 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

14

15 • A la señora Magally Herrera Cuadra, Regidora Municipal, quien asistió el  
16 pasado viernes 11 de febrero del presente año, en reunión a partir de las 4:30  
17 p.m., en la Municipalidad de Peñas Blancas, con miembros del Concejo  
18 Municipal San Isidro de Peñas Blancas, cantón de San Ramón, miembros  
19 del proyecto PROFUSI y comunidad en general, viendo el temas de  
20 infraestructura de instalaciones deportivas, presentación del proyecto de  
21 beneficio integral-social para personas en etapas de niñez y adolescencia  
22 para San Carlos y San Ramón y presentación del informe del proyecto  
23 PROFUSI, finaliza la reunión a las 6:40 p.m. **Votación Unánime. ACUERDO**  
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

25

26 • Al señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, y a la señora Hellen  
27 Chaves Zamora, síndica suplente del distrito de Cutris, quienes asistieron el  
28 pasado viernes 11 de febrero del presente año a partir de las 2:00 p.m., a  
29 reunión con los vecinos de las rutas 2-10-285, 2-10-286, 2-10-287, para  
30 brindar explicaciones de los trabajos que se deben hacer con las alcantarillas



1 entregadas para mejorar pasos en esas rutas, además de inspección de unos  
2 caminos que requieren mantenimiento, finalizando a las 7:00 p.m. **Votación**

3 **Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

- 5 • Al señor Guillermo Jiménez Vargas, Síndico del Distrito de Venecia, quien  
6 asistió el pasado viernes 11 de febrero del presente año, a partir de las 1:00  
7 p.m. a gira con el inspector de la Unidad Técnica Edgardo Espinoza, con la  
8 finalidad de hacer estudios para una posible ampliación de dos partes del  
9 camino 2-10-030 en Los Alpes y el 2-10-143 en San Martín que son trayectos  
10 que urge una ampliación, finalizando a las 4:00 p.m. **Votación Unánime.**

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

- 13 • A la señora Maybell Morales Ulate, Síndica del distrito de Pocosol, quién  
14 asistió el pasado viernes 11 de febrero del presente año, a partir de las 2:00  
15 p.m., a reunión en las Oficinas de la ADI en Santa Rosa de Pocosol con las  
16 fuerzas vivas de la Comunidad en la Asociación de Desarrollo de Santa Rosa  
17 de Pocosol. La reunión se realizó para buscar posibles soluciones a la fuerza  
18 pública de Pocosol, finalizando a las 5:00 p.m. **Votación Unánime.**

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21 **Nota:** Al ser las 18:24 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente  
22 Municipal, se retira temporalmente de la sesión, pasando a presidir la señora  
23 Vicepresidente Yuseth Bolaños Esquivel y supliendo el Regidor Evaristo Arce  
24 Hernández.-

25

26

27

28

29

30

ARTÍCULO XIII

INFORMES DE COMISIÓN. –

➤ **Informe de Regidora Vanessa Ugalde Quirós- Comisión Municipal Permanente de Asuntos Sociales.-**

Se recibe informe CPAS-CMMSC-01-2022, emitido por la Regidora Vanessa Ugalde Quirós, el cual se transcribe a continuación:

**Fecha: 18-1-2022.**

**Regidores presentes:** Vanessa Ugalde

**Regidora ausente:** Diana Corrales y Luis Fernando Porras

**Invitados presentes:** Jesús Martínez Ministerio de Salud, Flora Ballesterero del Comité Cantonal de Deportes, Franklin Esquivel del IAFA, de Desarrollo Social MSC, Carlos Borbón Jiménez Fuerza Pública, Judith Umaña Angulo COOCIQUE, Thais Chavarría Sindica de Pital.

**Invitados ausentes:** Keylor Castro Municipalidad de San Carlos, José Pablo Duarte PANI, Rodolfo Céspedes director del CTP de Pital, Pilar Porras Departamento Desarrollo Social, Jesús Martínez Pizarro Ministerio de Salud, Marianela Araya MEP, William Alonso Jiménez MEP, María Isabel Castro, Morales Comité Cantonal de la Persona Joven, Juan Carlos Ugalde Comité Cantonal de la Persona Joven, Laura Leiton Morera COOPELESCA y Mainor Maradiaga COOPELESCA.

**Lugar:** Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos

Inicio de sesión: 9:00 a.m.

**Tema:** Creación taller POLO A TIERRA

Se retoma la coordinación del taller POLO A TIERRA a implementarse en Pital

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.43**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1

2 **Proyecto:** Se realizar 6 talleres impartidos por MEP, Ministerio Salud, IAFA, PANI,  
3 Fuerza Pública, Municipalidad de San Carlos- CCDR- CCPJ y aliados privados  
4 CCOCIQUE R.L acordes a las necesidades que se analizaron por datos aportados  
5 de cada comunidad en congruencia con los programas de las instituciones según  
6 su área. Se impartirán dos talleres por mes durante marzo, abril y mayo, cada  
7 institución definirá el día y prepara el material de apoyo, didáctico o cualquier otro  
8 que necesite para el taller.

9

10 **Grupo N° 1** Sede Colegio de Pital (máximo 40 cupos a estudiantes y 10 a no estudiantes)

- 11 • Pital Centro, San Cristóbal, Nuevo Pital, El Jardín

12

13 **Grupo N° 2** Sede Colegio de Veracruz (máximo 40 cupos a estudiantes y 10 a no estudiantes)

- 14 • Veracruz, La Trinchera

15

16 **Grupo N°3** Sede Colegio del Saíno (máximo 40 cupos a estudiantes y 10 a no estudiantes)

- 17 • El Saíno

18

19 **Grupo N° 4** Sede Colegio de Boca Tapada (máximo 40 cupos a estudiantes y 10 a no estudiantes)

- 20 • Boca Tapada

21

22 **Grupo N° 5** Sede Salón o Escuela de Puerto Escondido (máximo 40 cupos a estudiantes y 10 a

23 no estudiantes)

- 24 • San Antonio, Corazón Jesús, Puerto Escondido

25

26 **Grupo N° 6** Sede Colegio Los Ángeles (máximo 40 cupos a estudiantes y 10 a no estudiantes)

- 27 • El Encanto, El Carmen, Santa Elena, Coope Isabel

28

29 **Compromisos adquiridos:**

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG. 44**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

- 1 1- Thais Chavarría y Vanessa Ugalde Coordinan para localizar líderes comunales
- 2 que promuevan la convocatoria de los 300 jóvenes que se desea alcanzar, entre
- 3 ellos grupos de catequesis, Boy Scout, Juventud Cruz Roja, Directores de
- 4 Colegio, Asociaciones de Desarrollo etc.
- 5 2- Cada institución enviará una nota al chat del grupo indicando las fechas en las
- 6 que impartirán los talleres siendo dos por mes con una duración entre 3-4 cada
- 7 uno para coordinar la logística.
- 8 3- Vanessa Ugalde se compromete a solicitarle al supervisor del circuito de Pital un
- 9 espacio en la reunión de directores y enviarle a la directora Regional del MEP
- 10 una solicitud de audiencia para exponer el taller y solicitar la colaboración
- 11 necesaria.
- 12 4- Coocique RL continuaría un seguimiento con los estudiantes que deseen
- 13 continuar con el programa de liderazgo, IAFA daría ampliación del taller a estos
- 14 grupos para el 2023, CCDR impartiría clases de deportes a jóvenes interesados
- 15 y el M. Salud en coordinación los orientadores de cada colegio darían material
- 16 informativo y charlas.
- 17 5- Se crea una comisión de sistematización integrada por Franklin Esquivel, Flora
- 18 Ballesterero, Jesús Martínez para documentar el proyecto.
- 19 6- Reunirnos el próximo martes 11 de febrero 2022 en el salón de la Oficina de
- 20 Desarrollo Social a las 9:00 am.

21 .

22 Se cierra la sesión al ser las 11:40 am.

23

24 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

25

26 ➤ **Informe de Regidora Vanessa Ugalde Quirós- Comisión Municipal**

27 **Permanente de Asuntos Sociales.-**

28

29 Se recibe informe CPAS-CMMSC-02-2022, emitido por la Regidora Vanessa

30 Ugalde Quirós, el cual se transcribe a continuación:

1 **FECHA: 11-2-2022.**

2 **SESION EXTRAORDINARIA**

3

4 **Regidores presentes:** Vanessa Ugalde

5 **Regidora ausente:** Diana Corrales y Luis Fernando Porras

6

7 **Invitados presentes:** Flora Ballestero del Comité Cantonal de Deportes, Ester  
8 Fonseca Fuerza Pública, Judith Umaña Angulo COOCIQUE, Pilar Porras Oficina de  
9 Desarrollo Social y Jose Pablo Duarte PANI

10

11 **Invitados ausentes:** Jesús Martínez Ministerio de Salud, Franklin Esquivel del  
12 IAFA, Carlos Borbón Jiménez Fuerza Pública, Thais Chavarría Sindica de Pital,  
13 Rodolfo Céspedes director del CTP de Pital, Pilar Porras-Departamento de  
14 Desarrollo Social, William Alonso Jiménez MEP, Juan Carlos Ugalde Comité  
15 Cantonal de la Persona Joven

16

17 **Lugar:** Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos

18 **Inicio de sesión:** 9:00 a.m.

19 **Tema:** Creación taller POLO A TIERRA

20

21 Se retoma la coordinación del taller POLO A TIERRA a implementarse en Pital,  
22 Se coordinan las fechas y las horas para ejecutar el taller de manera rotativa e  
23 interviniendo las comunidades en un plazo no mayor a tres meses. Se adjunta el  
24 Horario de intervención por instituciones con los temas a impartir. Cabe resaltar que  
25 la Oficina de Desarrollo Social seguirá interviniendo y dando seguimiento a la  
26 comunidad Pital con más talleres de bien social.

27

28 Se acuerda localizar a los líderes comunales de las asociaciones de desarrollo y  
29 otros para informales sobre los talleres que se irán a ofrecer así mismo encargables  
30 la labor de fomentar la participación e inscribir a los jóvenes que deseen y necesiten

1 la formación que se está ofreciendo.

2

3 **Compromisos adquiridos:**

4

5 1- Vanessa Ugalde Coordina para localizar líderes comunales que promuevan la  
6 convocatoria de los 300 jóvenes que se desea alcanzar, entre ellos grupos de  
7 catequesis, Boy Scout, Juventud Cruz Roja, Directores de Colegio, Asociaciones  
8 de Desarrollo etc.

9

10 2- Cada institución educativa donde se llevará a cabo los talleres deberán tener  
11 oficializada la lista de los jóvenes escogidos para realizar los talleres

12 3- Pilar Porras enviará la solicitud para los permisos correspondientes al MEP

13

14 4- Vanessa Ugalde se compromete a solicitarle al supervisor del circuito de Pital un  
15 espacio en la reunión de directores y enviarle para exponer el taller y solicitar la  
16 colaboración necesaria.

17 .

18 5- Reunirnos el próximo martes 01 de junio 2022 en el salón de la Oficina de  
19 Desarrollo Social a las 9:00 am para valorar los alcances y resultados del taller,  
20 además de documentarlos y coordinar los talleres a impartir en Agua Zarcas y  
21 Ciudad Quesada.

22 .

23 **Se acuerda solicitarle a este Concejo Municipal.**

24

25 1- Convocar a reunión presencial el día 1 de junio del 2022 a las 9:00 a.m. en el  
26 salón del Departamento de Desarrollo Social a:

27 a- Lizeth Hidalgo Conejo MEP, [Lizeth.hidalgo.conejo@mep.go.cr](mailto:Lizeth.hidalgo.conejo@mep.go.cr)

28 b- Franklin Esquivel IAFA, [fesquivel@iafa.go.cr](mailto:fesquivel@iafa.go.cr)

29 c- Jesús Martínez Ministerio Salud, [jesus.martinez@misalud.go.cr](mailto:jesus.martinez@misalud.go.cr)

30 d- Flora Ballesteros Quirós del CCDD [Floraballesteros@gmail.com](mailto:Floraballesteros@gmail.com)

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.47

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

- 1 e- Pilar Porras Departamento de Desarrollo Social  
2 f- José Pablo Duarte PANI, [jpduarte@pani.go.cr](mailto:jpduarte@pani.go.cr)  
3 g- Juan Carlos Ugalde Comité de la Persona Joven  
4 h- Carlos Borbón Jiménez [carlos.borbon@fuerzapublica.go.cr](mailto:carlos.borbon@fuerzapublica.go.cr)  
5 i- Thais Chavarría sindica de Pital  
6 j- Coocique departamento de NUEVA GENERACION Judith Umaña  
7 Angulo, [jumana@coocique.fi.cr](mailto:jumana@coocique.fi.cr)  
8 k- Roberto Céspedes director del CTP Pital  
9 [Roberto.cespedes.mora@mep.go.cr](mailto:Roberto.cespedes.mora@mep.go.cr)  
10 l- Ester Fonseca Fuerza Publica [ester.fonseca@fuerzapublica.go.cr](mailto:ester.fonseca@fuerzapublica.go.cr)  
11

12 Tema a tratar: Taller POLO A TIERRA

13 La comisión de Asuntos Sociales de la Municipalidad de San Carlos busca dar una  
14 atención integral y preventiva para la población adolescente con vulnerabilidad  
15 económica y social en donde se prevenga la violencia intrafamiliar, fortalezcan los  
16 valores y se dé espacios de recreación para la salud mental. Los talleres a impartir  
17 serán formativos y recreativos involucrando el deporte dentro del aprendizaje.

18

19 6- La presente reunión es para definir horarios para valorar los alcances y  
20 resultados del taller, además de documentarlos y coordinar los talleres a  
21 impartir en Agua Zarcas y Ciudad Quesada.

22

23 Se cierra la sesión al ser las 10:30 am.

24

25 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, explica amplia y  
26 detalladamente el presente informe., destacando que prácticamente ya estarían  
27 arrancando con la implementación de este taller, que es un plan piloto para mitigar  
28 la violencia intrafamiliar de una u otra manera y otras estadísticas un poquito alta,  
29 se están reflejando en el distrito y posteriormente se estaría implementando en  
30 Aguas Zarcas y Ciudad Quesada, logramos hacer una sinergia increíble con el

1 IAFA, el Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Salud, la Municipalidad con  
2 el Departamento de Desarrollo Social y Coocique y la señora Thais Chavarría quien  
3 también ha colaborado, fueron varias sesiones en las que organizamos todo esto  
4 bajo una matriz de información que nos permitió evaluar el distrito y lo estaríamos  
5 implementando en este mes de marzo, en colaboración con el Ministerio de  
6 Educación, le contaremos como nos fue porque la intención es sistematizar todo el  
7 proceso para que haya toda una documentación y el día de mañana se pueda  
8 realizar, contarles que se va hacer un programa de líderes para bajar la deserción  
9 estudiantil, ya el Colegio de Pital lo realizó durante todos estos años atrás y son si  
10 no me equivoco, el colegio con la menor deserción a nivel nacional, vamos a ver de  
11 qué manera implementamos esto en los otros colegios que vamos a hacer la  
12 intervención tomando toda la Comunidad porque no se nos está quedando nadie  
13 por fuera, me siento muy complacida por la colaboración de estas instituciones,  
14 tengo la fe y la esperanza de que ese programa pues va a rendir esos frutos, que  
15 estamos esperando.

16

17 **ACUERDO N°26.-**

18

19 Convocar a reunión presencial el día miércoles 01 de junio 2022, a las 09:00  
20 a.m. en el salón del Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad de  
21 San Carlos a:

22

23 a- Lizeth Hidalgo Conejo, Ministerio de Educación Pública.

24 b- Franklin Esquivel, IAFA.

25 c- Jesús Martínez, Ministerio de Salud.

26 d- Flora Ballesteros Quirós, Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

27 e- Pilar Porras Departamento de Desarrollo Social

28 f- José Pablo Duarte, Patronato Nacional de la Infancia

29 g- Juan Carlos Ugalde, Comité de la Persona Joven

30 h- Carlos Borbón Jiménez, Fuerza Pública.



- 1 i- Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital  
2 j- Judith Umaña Angulo, Departamento Nueva Generación, Coocique R.L.  
3 k- Roberto Cespedes Mora. Director Colegio Técnico de Pital.  
4 l- Ester Fonseca, Fuerza Pública.

5

6 Tema a tratar: Taller POLO A TIERRA

7

8 La comisión de Asuntos Sociales de la Municipalidad de San Carlos busca dar una  
9 atención integral y preventiva para la población adolescente con vulnerabilidad  
10 económica y social en donde se prevenga la violencia intrafamiliar, fortalezcan los  
11 valores y se dé espacios de recreación para la salud mental. Los talleres a impartir  
12 serán formativos y recreativos involucrando el deporte dentro del aprendizaje.

13

14 La presente reunión es para definir horarios para valorar los alcances y resultados  
15 del taller, además de documentarlos y coordinar los talleres a impartir en Agua  
16 Zarcas y Ciudad Quesada. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
17 **APROBADO. –**

18

19 ➤ **Informe de Regidora Vanessa Ugalde Quirós-Comisión Municipal**  
20 **Permanente de Accesibilidad y Discapacidad.-**

21

22 Se recibe informe COMAD-02-2022, emitido por la Regidora Vanessa Ugalde  
23 Quirós, el cual se transcribe a continuación:

24

25 Fecha: 9-2-2022.

26 Sesión extraordinaria

27 Regidores presentes: Vanessa Ugalde

28 Regidor ausente: Alexander Vargas y Ashley Brenes

29

30 **Invitados Ausentes:** Vivian Medina directora Regional de la Defensoría de los

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.50

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

1 Habitantes, Alexander Bogantes jefe de patentes de la Municipalidad de San Carlos,  
2 Sebastián Amen del Consejo de Transporte Publico, Abby Fernández directora  
3 Regional del CONAPDIS, Marielos Alfaro CFIA, Edgar Carrillo director del Hospital  
4 San Carlos

5

6 **Invitados Presentes:** Luis Daniel Espinoza director de Ingeniería de Tránsito,  
7 Diego Céspedes Planificador Urbano, Esteban Coto CONAVI, Carlos Valenzuela de  
8 Unidad Técnica Municipalidad de San Carlos. -

9 **Lugar:** Virtual

10 **Inicio de Sesión: 9:00 am / Cierre de Sesión: 10:00 am**

11

12 **Temas:** Atención de la moción VUQ-17-2021 referente al acceso de Hospital San  
13 Carlos en cumplimiento de la ley 7600

14

15 Vanessa Ugalde regidora municipal da continuidad y seguimiento a la moción  
16 presentada con el fin de lograr un ordenamiento vial y acceso universal en  
17 cumplimiento a la ley 7600.

18 La ruta Nacional N° 141 frente del Hospital San Carlos y se ha convertido en un  
19 foco de atracción vial grande haciendo un efecto embudo, colapsando la ruta y  
20 evidenciando que es el UNICO trayecto que conecta el norte con el sur de la Ciudad  
21 al Hospital San Carlos, es decir si sucede un accidente en este trayecto colapsaría  
22 el acceso, no se podría atender una emergencia médica de urgencia. Sumado la  
23 congestión vial que se genera en la actualidad y la atracción comercial que  
24 generaría el Centro Comercial el Encuentro. Por lo tanto, es relevante e importante  
25 realizar un estudio de impacto vial que tome en cuenta salidas alternas por Urb. La  
26 Leila, Coocique, Cedral u otros, semáforos funcionales, Accesos e intersecciones a  
27 rutas cantonales y nacionales, reubicación de parada de taxis, buses más cualquier  
28 otro elemento que sea necesario contemplar.

29

30 Con el objetivo de dar trazabilidad a las gestiones realizadas se acuerda:

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG. 51**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

- 1 • Solicitarle a Dr. Edgar Carrillo, director del Hospital San Carlos envíe un oficio  
2 a Luis Daniel Espinoza Alfaro Director Regional de Ingeniería de Tránsito,  
3 [luis.espinozaa@mopt.go.cr](mailto:luis.espinozaa@mopt.go.cr) Sebastián Amen del Consejo Transporte Público  
4 [samen@cp.go.cr](mailto:samen@cp.go.cr) y al Ing. Esteban Coto del CONAVI  
5 [esteban.coto@conavi.go.cr](mailto:esteban.coto@conavi.go.cr) indicando que el Hospital San Carlos está de  
6 acuerdo en ceder el espacio de terreno que actualmente tienen destinado para  
7 parqueo público y se encuentra cerca de emergencias al MOPT con el fin de  
8 crear una bahía que funcione como parada de buses y/o otros que el CTP o  
9 Ingeniería de Tránsito consideren conveniente y que sea únicamente para  
10 ordenamiento vial.
- 11 1- Convocar al Ing. Álvaro Rodríguez director Regional del MOPT a la próxima  
12 reunión de esta comisión y enviarle una minuta de los acuerdos tomados con el  
13 fin de que respalde y/o asuma el contenido económico de la construcción de la  
14 bahía en caso de que el CONAVI tenga algún inconveniente.
- 15 2- Consultarle al Ing. Sebastián Amen del CTP [samen@ctp.go.cr](mailto:samen@ctp.go.cr) lo siguiente:  
16
- 17 • Ha enviado un oficio dirigido al Ing. Esteban Coto Director Regional del CONAVI  
18 solicitando la construcción de la bahía en el parqueo externo del Hospital San  
19 Carlos para segregarse la parada de buses actual ubicada en el Hospital San  
20 Carlos.
- 21 • Existe aprobación previa o el procedimiento alguno por parte del CTP para  
22 diseñar y/o construir las casetillas de las paradas de buses, indicar si le  
23 corresponde a la Municipalidad de San Carlos hacerlas o si bien puede asumirlas  
24 a conveniencia.
- 25 3- Solicitarle al AYA respuesta sobre cuando tienen planificado realizar el  
26 alcantarillado en Ciudad Quesada.
- 27 4- Solicitar a Ingeniería de Tránsito un estudio menor de ordenamiento vial  
28 focalizado en la Ruta Nacional N° 141 Hospital San Carlos y alrededores Urb.  
29 La Leila y otro estudio mayor de ordenamiento vial para Ciudad Quesada  
30 El Ing. Esteban Coto se compromete a realizar lo correspondiente para tramitar la

1 construcción de la bahía después de marzo 2022.  
2 El Ing. Luis Daniel Espinoza Alfaro se compromete a realizar los estudios y diseños  
3 analizando cambios de giros, uso de carril central, mover el paso peatonal entre  
4 otros para diciembre 2022 y un estudio mayor de ordenamiento vial para Ciudad  
5 Quesada en el 2023 previa solicitud contemplando el Bulevar de Ciudad Quesada.  
6 La próxima reunión se fija para miércoles 23 de marzo del 2022 a las 9:00 a.m.  
7 virtual por TEAMS con Ing. Carlos Valenzuela

8

9 **Se recomienda al Concejo Municipal acordar:**

10

11 1- Solicitarle a la alcaldesa Sra. Karol Salas valore la posibilidad de designar al  
12 funcionario Ing. Carlos Valenzuela el día 23 de marzo del 2022 a las 9:00 a.m.  
13 para analizar propuesta de rutas alternas que descongestionen la ruta nacional  
14 N° 141. Así mismo interponga sus buenos oficios para que la COMAD reciba  
15 una copia de los permisos de construcción, planos constructivos y el estudio de  
16 impacto vial que presentó Grupo Bambú para los respectivos permisos de la  
17 construcción del Centro Comercial El Encuentro por ser considerada relevante  
18 para las decisiones que se están tomando en relación al ordenamiento vial de la  
19 ruta nacional N°141.

20 2- Solicitarle al Ing. Luis Daniel Espinoza Alfaro [luis.espinozaa@mopt.go.cr](mailto:luis.espinozaa@mopt.go.cr)  
21 Director de Ingeniería de Tránsito un estudio de ordenamiento vial menor frente  
22 al Hospital San Carlos en la ruta nacional N°141 Y la Urb. La Leila y otro de  
23 ordenamiento vial para el distrito de Quesada. Agregar al texto:

24

25 Este Concejo Municipal expone su preocupación ante la grave situación de  
26 giros ilegales, estacionamientos indebidos, falta de acceso e incumplimiento de  
27 la ley 7600, existencia de un semáforo peatonal poco funcional y el  
28 congestionamiento vial que se presenta en la ruta nacional N° 141  
29 principalmente en la trayectoria del Hospital San Carlos y al ser la única que  
30 existe para ingresar a la institución nos preocupa una emergencia médica donde

1 una vida esté en peligro; además la construcción actual del Centro Comercial  
2 El Encuentro y las posibles construcciones a futuro que se puedan generar a  
3 raíz del atractivo comercial que tiene esa zona hacen que atendamos con  
4 prioridad esta situación y en cumplimiento del Código Municipal Artículo N° 13  
5 inciso P le solicitamos respetuosamente un estudio de ordenamiento vial menor  
6 focalizado en el Hospital San Carlos y la Urbanización la Leila y un estudio mayor  
7 de Ordenamiento Vial para el distrito de Quesada.

8  
9 3- En seguimiento a las reuniones que hemos realizado para el ordenamiento vial  
10 de la ruta nacional N° 141 en el trayecto del Hospital San Carlos principalmente  
11 por lo que se acordó darle trazabilidad a las gestiones realizadas con el fin de  
12 formalizarlas. El Concejo Municipal acuerda consultar al Dr. Edgar Carrillo,  
13 director del Hospital San Carlos [ecarillr@ccss.sa.cr](mailto:ecarillr@ccss.sa.cr) si ha enviado un oficio a  
14 Luis Daniel Espinoza Alfaro Director Regional de Ingeniería de Tránsito,  
15 [luis.espinozaa@mopt.go.cr](mailto:luis.espinozaa@mopt.go.cr) Sebastián Amen del Consejo Transporte Público  
16 [samen@cp.go.cr](mailto:samen@cp.go.cr) y al Ing. Esteban Coto del CONAVI  
17 [esteban.coto@conavi.go.cr](mailto:esteban.coto@conavi.go.cr) indicando que el Hospital San Carlos está de  
18 acuerdo en ceder el espacio de terreno que actualmente tienen destinado para  
19 parqueo público cerca de emergencias con el fin de crear una bahía que funcione  
20 como parada de buses y/u otros que el CTP o Ingeniería de Tránsito consideren  
21 conveniente y que sea únicamente para ordenamiento vial.

22  
23 5- Consultarle al Ing. Sebastián Amen del CTP [samen@ctp.go.cr](mailto:samen@ctp.go.cr) lo siguiente:

24  
25 En seguimiento a las reuniones que hemos realizado para el ordenamiento vial  
26 de la ruta nacional N° 141 en el trayecto del Hospital San Carlos, se acordó  
27 darle trazabilidad a las gestiones realizadas con el fin de formalizarlas por lo que  
28 le consultamos si:

29

1 • Ha enviado un oficio dirigido al ing. Esteban Coto Director Regional del CONAVI  
2 [esteban.coto@conavi.go.cr](mailto:esteban.coto@conavi.go.cr) solicitando la construcción de la bahía en el parqueo  
3 externo del Hospital San Carlos para segregar la parada de buses actual  
4 ubicada en el Hospital San Carlos.

5

6 4- Solicitarle al AYA informe al Concejo Municipal sobre la planificación y avances  
7 de ejecución del alcantarillado en Ciudad Quesada.

8

9 En vista que el Consejo de Transporte Público, Ingeniería de Tránsito, CONAVI,  
10 Defensoría de los Habitantes, CONAPDIS, CFIA y la Municipalidad de San  
11 Carlos se encuentran coordinando el ordenamiento vial de la ruta Nacional N°  
12 141 y han solicitado estudios de ordenamiento vial para el distrito central  
13 contemplando un acuerdo previo del Concejo Municipal anterior donde  
14 acordaron la construcción de un Bulevar en Ciudad Quesada centro y es el  
15 AYA quien debe realizar el alcantarillado nos gustaría conocer la planificación y  
16 ejecución de esta obras con el objetivo de coordinar institucionalmente la  
17 cronología de los proyectos presentados para ordenamiento vial 2022-2023.

18

19 **Nota:** Al ser las 18:35 horas la Regidora Ashley Brenes Alvarado, se retira  
20 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar la Regidora Magally Herrera  
21 Cuadra,.

22

23 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica, básicamente  
24 esta es la conclusión de las reuniones realizadas en estos meses atrás para buscar  
25 el camino a seguir en cuanto al ordenamiento vial, la intención del del primer  
26 acuerdo para que doña Karol nos facilite Carlos Valenzuela buscar una carretera  
27 alterna que pueda este servirnos para descongestionar ese tramo ahí en el hospital  
28 de San Carlos, se van a validar algunas algunos terrenos para para ver cuál es la  
29 mejor opción, el otro punto es para que todo quede por escrito y las cosas queden  
30 respaldadas, se les está pidiendo al Hospital de San Carlos de que nos digan si

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.55**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 ellos están anuentes a dar el espacio para crear una bahía y que el Consejo de  
2 Transporte Público segregue o traslade la parada, que está frente a la farmacia y la  
3 coloque donde estaba antes, también se va a analizar la posibilidad de trasladar la  
4 parada de taxis y estamos también estudiando el tema del del Centro comercial,  
5 porque en teoría tiene que haber otra bahía ahí para que haya una descarga de  
6 pasajeros y estos buses de Copa que actualmente la gente tiene la parada y dónde  
7 está la antigua Valle Dorado no frenen el flujo vehicular que va hacia abajo, esas  
8 son unas opciones, esto es pura tramitología, simplemente que como nosotros  
9 estamos coordinando, de alguna manera se les está pidiendo que manden esta  
10 documentación, sin embargo ya es un acuerdo que está previo, con lo del AYA, es  
11 a raíz de que se va a valorar lo del tema del Bulevar, que en algún momento fue un  
12 proyecto aprobado no por nosotros, sino por el Concejo anterior y en vista de que  
13 hay todo un tema con el alcantarillado y con el ordenamiento vial por el acuerdo que  
14 estamos solicitando, la intención es que una vez que haya estado marcadas las  
15 calles y las vías no venga el AYA a romper y hacer huecos, la intención es coordinar  
16 para que de alguna manera midamos los tiempos y hagamos los trabajos  
17 correctamente. Con Ingeniería Tránsito, se le está pidiendo el estudio en dos tractos  
18 un menor para que sea algo más rápido y pronto en temas del Hospital de San  
19 Carlos, que ciertamente ellos nos están ayudando, estarían realizando un estudio  
20 para ver algunos cambios de giro, ver si se puede trasladar el semáforo y algunos  
21 otros temas que vengan a ayudar a descongestionar esta calle y es un estudio que  
22 se podría estar llevando tres o cuatro meses y nos darían respuesta en diciembre  
23 del 2022 y el otro estudio de ordenamiento vial lo estamos solicitando ahorita,  
24 porque entra hacer cola para el 2023, que sería todo el ordenamiento del distrito de  
25 Ciudad Quesada. ¿Por qué? Porque nada vamos a lograr con solucionar el tema de  
26 esta calle, qué es un embudo cuando tenemos otros sectores que ya están  
27 prendiendo luces como el Liceo San Carlos, los cruces de York y el propio Centro  
28 de ciudad Quesada, que quizás con algunos cambios de vías de solución en  
29 algunos temas, o habilitando algunas otras calles, ya tendrán los expertos que  
30 aconsejarnos como realizar este procedimiento y una vez que este, pues habría que

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG.56**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 coordinar con el Consejo de Transporte Público para hacer las demarcaciones y  
2 además con el CONAVI, aquí prácticamente lo que estamos mediando para que  
3 esas instituciones se pongan de acuerdo, coordinemos tiempos y se realice las  
4 cosas, porque esto de verdad que nos causa todo un caos vial y si el centro  
5 comercial se llega a realizar y empieza a trabajar va a ser peor, porque los giros van  
6 a ser únicamente para la derecha y esto vendría a congestionar más, y ya nos pega  
7 con la ley, que también hay que buscar algunas alternativas ahí.

8

9 **Nota:** Al ser las 18:38 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente  
10 Municipal, se reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectivo lugar.-

11

12 Se somete a votación la recomendación de acuerdo planteada en el informe  
13 presentado.

14

15 **ACUERDO N°27.-**

16

17 1. Solicitarle a la señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i. valore la  
18 posibilidad de designar al funcionario Ingeniero Carlos Valenzuela el día  
19 miércoles 23 de marzo del 2022 a las 09:00 a.m. para analizar propuesta de  
20 rutas alternas que descongestionen la ruta nacional N° 141. Así mismo  
21 interponga sus buenos oficios para que la Comisión Municipal Permanente de  
22 Accesibilidad y Discapacidad (COMAD) reciba una copia de los permisos de  
23 construcción, planos constructivos y el estudio de impacto vial que presentó  
24 Grupo Bambú para los respectivos permisos de la construcción del Centro  
25 Comercial El Encuentro, por ser considerada relevante para las decisiones  
26 que se están tomando en relación al ordenamiento vial de la ruta nacional  
27 N°141.

28

29 2. Solicitarle al Ingeniero Luis Daniel Espinoza Alfaro, Director de Ingeniería de  
30 Tránsito un estudio de ordenamiento vial menor frente al Hospital San Carlos en



1 la ruta nacional N°141 y la Urbanización La Leila y otro de ordenamiento vial  
2 para el distrito de Quesada, siendo que este Concejo Municipal expone su  
3 preocupación ante la grave situación de giros ilegales, estacionamientos  
4 indebidos, falta de acceso e incumplimiento de la ley 7600, existencia de un  
5 semáforo peatonal poco funcional y el congestionamiento vial que se presenta  
6 en la ruta nacional N° 141 principalmente en la trayectoria del Hospital San  
7 Carlos y al ser la única que existe para ingresar a la institución nos preocupa  
8 una emergencia médica donde una vida esté en peligro; además la  
9 construcción actual del Centro Comercial El Encuentro y las posibles  
10 construcciones a futuro que se puedan generar a raíz del atractivo comercial  
11 que tiene esa zona hacen que atendamos con prioridad esta situación y en  
12 cumplimiento del Código Municipal Artículo N° 13 inciso P le solicitamos  
13 respetuosamente un estudio de ordenamiento vial menor focalizado en el  
14 Hospital San Carlos y la Urbanización la Leila y un estudio mayor de  
15 Ordenamiento Vial para el distrito de Quesada.

- 16
- 17 3. En seguimiento a las reuniones que hemos realizado para el ordenamiento vial  
18 de la ruta nacional N° 141 en el trayecto del Hospital San Carlos principalmente,  
19 por lo que se acordó darle trazabilidad a las gestiones realizadas con el fin de  
20 formalizarlas, se determina, consultar al Doctor Edgar Carrillo, Director del  
21 Hospital San Carlos, si ha enviado un oficio a los señores Luis Daniel Espinoza  
22 Alfaro, Director Regional de Ingeniería de Tránsito, Sebastián Amén del  
23 Consejo Transporte Público y al Ingeniero Esteban Coto del Consejo Nacional  
24 de Vialidad, indicando que el Hospital San Carlos está de acuerdo en ceder  
25 el espacio de terreno que actualmente tienen destinado para parqueo público  
26 cerca de emergencias con el fin de crear una bahía que funcione como parada  
27 de buses y/u otros que el Consejo de Transporte Público o Ingeniería de  
28 Tránsito consideren conveniente y que sea únicamente para ordenamiento vial.

29

30

1 4. Consultarle al Ingeniero Sebastián Amen del Consejo de Transporte Público, en  
2 seguimiento a las reuniones que hemos realizado para el ordenamiento vial de la  
3 ruta nacional N° 141 en el trayecto del Hospital San Carlos, se acordó darle  
4 trazabilidad a las gestiones realizadas con el fin de formalizarlas si ha enviado un  
5 oficio dirigido al Ingeniero Esteban Coto, Director Regional del Consejo Nacional de  
6 Vialidad solicitando la construcción de la bahía en el parqueo externo del Hospital  
7 San Carlos para segregarse la parada de buses actual ubicada en el Hospital San  
8 Carlos.

9

10 5. Solicitarle a Acueductos y Alcantarillados informe al Concejo Municipal sobre la  
11 planificación y avances de ejecución del alcantarillado en Ciudad Quesada. En vista  
12 que el Consejo de Transporte Público, Ingeniería de Tránsito, Consejo Nacional de  
13 Vialidad, Defensoría de los Habitantes, CONAPDIS, Colegio Federado de  
14 Ingenieros y Arquitectos y la Municipalidad de San Carlos se encuentran  
15 coordinando el ordenamiento vial de la ruta Nacional N° 141 y han solicitado  
16 estudios de ordenamiento vial para el distrito central contemplando un acuerdo  
17 previo del Concejo Municipal anterior donde acordaron la construcción de un  
18 Bulevar en Ciudad Quesada centro y es el AYA quien debe realizar el alcantarillado,  
19 nos gustaría conocer la planificación y ejecución de esta obra con el objetivo de  
20 coordinar institucionalmente la cronología de los proyectos presentados para  
21 ordenamiento vial 2022-2023.

22 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **Nota:** Al ser las 18:43 horas la Regidora Municipal, Ashley Brenes Alvarado, se  
25 reincorpora a la sesión pasando a ocupar su respectivo lugar.-

26

27 ➤ **Informe de Comisión Municipal Permanente de Obras Públicas.-**

28

29 Se recibe informe COP-001-2022, emitido por Los Regidores Ashley Brenes  
30 Alvarado, Luis Fernando Solís Sauma y Luis Fernando Porras Vargas, el cual se

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 10-2022

PAG.59

Lunes 14 de febrero del 2022

Sesión Ordinaria

1 transcribe a continuación:

2

3 Fecha: Miércoles 09 de febrero 2021

4 Lugar: Salón de Sesiones del Concejo Municipal

5

6 Regidores Presentes:

7 ASHLEY TATIANA BRENES ALVARADO Coordinadora de Comisión

8 LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA Miembro de Comisión

9 LUIS FERNANDO PORRAS VARGAS Miembro de Comisión

10

11 Convocados:

12 BERNAL ACUÑA RODRIGUEZ Administración Municipal

13 MILTON GONZALEZ ROJAS Ingeniero UTGVM

14

15 Ausentes:

16 Inicio de Reunión: 11:00 am

17

18 **TEMAS:**

19 1. Atención al oficio MSCCM-SC-1375-2020 /MSCCM-SC-0186-2021  
20 /MSCCM-1630-2021 / MSCCM-0055-2022 Intervención de camino 210-115.  
21 Los Altos de Pueblo Viejo de Venecia.

22 2. Carta sin número de oficio de comités de camino comunidad de San José,  
23 distrito La Tigra.

24 3. Atención al oficio MSCCM-SC-0105-2022 solicitud de donación de calle  
25 pública, San Luis de Florencia.

26 4. Documento con información de caminos enviados por la UTGV.

27

28 1- Tema #1: Atención al oficio MSCCM-SC-1375-2020 /MSCCM-SC-0186-2021  
29 /MSCCM-1630-2021 / MSCCM-0055-2022 relacionados con la intervención  
30 de camino 210-115. Los Altos de Pueblo Viejo de Venecia.

1 Se atendió el oficio **MSCCM-0055-2022** y se recomienda acordar:

2

3 **Acuerdo #1, para el Concejo Municipal:**

- 4 1. Solicitar al departamento legal un criterio por escrito sobre el tema referente
- 5 a la intervención del camino 2-10-115 por parte de la Municipalidad de San
- 6 Carlos.
- 7 2. Solicitar criterio por escrito al SINAC sobre el proceso realizado de la
- 8 carretera ruta 2-10-115 sobre lo referente a la intervención en este camino.
- 9 3. Solicitar al tribunal ambiental la acreditación y puntos específicos donde
- 10 fueron colocados los mojones en la ruta 2-10-115 en Los Alpes de Venecia.
- 11 4. Convocar a gira de inspección a los funcionarios municipales relacionados
- 12 con el tema de la intervención ruta 2-10-115 en Los Alpes de Venecia, los
- 13 siguientes departamentos: departamento legal (licenciada Gabriela
- 14 Gonzalez), departamento ambiental (Andrey Salas), departamento UTGVM
- 15 Ingeniero Milton González, asesor de la comisión Bernal Acuña, miembros
- 16 de comisión de obra pública y que los mismos lleven la información
- 17 correspondiente que está trabajando cada departamento referente al tema
- 18 de la ruta 2-10-115. Convocar a vecinos de la comunidad de Los Altos de
- 19 Pueblo viejo de Venecia (Representante Roberto Alfonso Villegas Salas,
- 20 [robertoravs@hotmail.com](mailto:robertoravs@hotmail.com), teléfono 83610027). La gira se realizará el día
- 21 miércoles 16 de febrero de 2022 a las 9:00 am frente a la escuela de Pueblo
- 22 Viejo de Venecia.

23

24 **2- Tema #2 Carta sin número de oficio de comité de caminos comunidad**  
25 **de San José, distrito La Tigra.**

26 **Acuerdo #2, para el Concejo Municipal:**

27

28 Se atendió el documento sin número de oficio de los caminos **2-10-077** y **2-10-**  
29 **832** ubicados en La Tigra donde solicitan realizar una inspección para valorar la  
30 construcción de cunetas ya que en años anteriores se realizó una inversión

1 importante en construcción de losa en asfalto.

2 Se recomienda acordar:

- 3 1. Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal un informe técnico  
4 sobre las calles 2-10-077 y 2-10-832 y presentar las propuestas para  
5 realizar las mejoras de estos caminos, tomando en cuenta que ya se han  
6 realizado inversiones en infraestructura.

7 **3- Tema #3 Atención al oficio MSCCM-SC-0105-2022 solicitud de donación**  
8 **de calle pública, San Luis de Florencia.**

9

10 **Acuerdo #2, para el Concejo Municipal:**

11

12 Se atiende el oficio **MSCCM-SC-0105-2022** y se recomienda acordar:

- 13 1. Enviar oficio MSCCM-SC-0105-2022 al departamento de la unidad  
14 técnica de gestión vial para que realice un estudio de costos para la  
15 habilitación de este camino y sea presentado a la comisión de obra  
16 pública.
- 17 2. Realizar visita de inspección al terreno mencionado en el oficio MSCCM-  
18 SC-0105-2022 en conjunto con miembros de la UTGV para analizar la  
19 viabilidad del proyecto. La fecha de la gira se coordinará de manera  
20 interna de acuerdo a la disponibilidad de tiempo.

21

22 **4- Tema #4. Documento enviado por la UTGV con caminos cantonales a**  
23 **rutas nacionales a la comisión de obra pública.**

24

25 **Acuerdo Interno de la Comisión.**

26 Se atiende los documentos enviados por la Unidad Técnica de Gestión Vial  
27 Municipal y se acuerda a nivel de comisión lo siguiente:

28

- 29 1. Se coordinará reunión con Alejandra Rojas de la UTGV para que pueda  
30 realizar una exposición a la comisión de obra pública con información

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 10-2022**

**PAG. 62**

**Lunes 14 de febrero del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1            detallada del documento enviado a sobre caminos que son rutas  
2            cantonales y que deben pasarse a ruta nacional.

3

4 Se cierra la sesión al ser las 12:30 medio día.

5

6            La señora Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, expresa, sobre el  
7 punto uno del informe, referente a la Intervención de camino 210-115. Los Altos de  
8 Pueblo Viejo de Venecia es un tema que lleva muchos años, el objetivo de la gira  
9 se hace para ir a aclarar las dudas, además de la gira, estamos solicitando varios  
10 documentos con referencia al tema, de hecho, durante la reunión estuvimos  
11 revisando varios oficios, igual a lo largo de los años han llegado a la Comisión de  
12 Obra Pública y revisamos el último, que fue MSCCM-SC 055 que fue es enviado  
13 por los vecinos de la Comunidad de Los Altos de Pueblo Viejo de Venecia,  
14 consultado el avance con el tema, entonces ese es el objetivo de la gira y pues ojalá  
15 podamos en la siguiente sesión traerles más recomendaciones con respecto a este  
16 tema, en el punto dos es un documento de un comité de caminos, de dos calles que  
17 anteriormente se realizó una intervención en esas calles y por eso es que lo estamos  
18 enviando a la Unidad Técnica para que puedan facilitarnos un informe sobre que se  
19 ha venido trabajando y ver la viabilidad del proyecto, la idea de reunirnos con la  
20 Unidad Técnica y poder analizar este tema. Y luego en San Luis de Florencia, que  
21 es el punto n° 03, es una solicitud de donación para realizar una calle pública,  
22 entonces el objetivo también es primero que se pueda analizar a nivel de la Unidad  
23 Técnica todo el tema, ver la viabilidad del proyecto, los costos y luego posterior a  
24 eso hacer una visita con los ingenieros y poder puedes darle seguimiento a este  
25 tema. Sobre el punto 04 la Unidad Técnica, nos envía grupitos de caminos con el  
26 objetivo de que puedan pasar de cantonales a nacionales o algunos que están sin  
27 número de camino y que puedan ser aprobados a nivel de la Comisión. Sin  
28 embargo, por recomendación de Don Bernal y nosotros que lo estuvimos revisando,  
29 necesitamos tener un poco más de criterio o mayor información con esa  
30 documentación es por eso que nos vamos a reunir con Alejandra Rojas, de la

1 Unidad Técnica, para que no se pueda brindar más contextos y tener más  
2 documentación en físico al respecto para poder hacer una recomendación.

3

4 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa, solamente  
5 hacer referencia al punto n°01 del informe, es un punto bastante relevante,  
6 importante, estamos ante una situación que lo que tenemos es un conflicto, digamos  
7 dentro de dos grupos de ciudadanos y que estaban, digamos en igualdad de  
8 Derechos Humanos, unos defiende una tesis de que no se puede intervenir ese  
9 camino por temas ambientales y legales otros, exigen que el camino que es un  
10 camino municipal, inclusive con código y todos los demás, debe ser intervenido y  
11 que la Municipalidad no ha tomado cartas en el asunto, por tanto nosotros como  
12 Comisión tomamos la decisión de ver todos los elementos al respecto, tanto  
13 técnicos como jurídicos, convocar las personas que están en medio de esta  
14 situación y buscar la solución basados en esos elementos para que el Concejo  
15 Municipal tome de una vez por todas una determinación, al haber dos grupos, que  
16 están contrariados en cuanto a lo que se debe hacer, lo que vamos a tratar por lo  
17 menos es buscar la mejor solución y el cumplimiento legal, que es lo que lo que  
18 nos están exigiendo con estos documentos que nos han venido llegando ahora  
19 últimamente de parte de la gente que exige que ese camino sea intervenido porque  
20 los intereses de ellos como ciudadanos, empresarios y propietarios de tierra,  
21 consideran que tienen el derecho, así que de eso se trata es un punto bastante  
22 importante y lo estaremos viendo el miércoles a partir de la gira que vamos a ver  
23 ahí y todos los elementos, pero si es un punto que vamos a tener que hacerlo con  
24 mucho cuidado.

25

26 El señor Guillermo Jiménez Vargas, Síndico del distrito de Venado, señala,  
27 en realidad tenemos mucho interés en esta gira, porque muchos vecinos se han  
28 visto afectados con esta situación y está demostrado que el camino es público, pero  
29 hay gente que tiene intereses, de que ellos necesitan ese camino, entonces  
30 brindarle el apoyo necesario y de parte del Concejo de Distrito estamos colaborando

1 con ellos y darles todo el apoyo, pero es importante estar aquí una vez por todas  
2 aclarar todas esas dudas que hay porque también ha habido muy mala información.  
3 Se ha dicho cosas que no son y ahí vamos a aclarar, agradecerles y a todos los  
4 compañeros de Concejo que nos pueden acompañar a esa gira va ser de suma  
5 importancia para que dé una vez por todas intervengamos ese camino, no es que  
6 esta el camino dentro del parque, es que el parque se le metió a la finca y al camino,  
7 para dejar eso, claro y esperamos que nos apoyen en esta gira que vamos a realizar.

8

9 **ACUERDO N°28.-**

10

11 Con base en los oficios MSCCM-SC-1375-2020 /MSCCM-SC-0186-2021 /MSCCM-  
12 1630-2021 / MSCCM-0055-2022 emitidos por la Secretaría del Concejo Municipal,  
13 relacionados con la intervención de camino 210-115 Los Altos de Pueblo Viejo de  
14 Venecia, se determina:

15

16 1. Solicitar al Departamento Legal un criterio por escrito sobre el tema referente  
17 a la intervención del camino 2-10-115 por parte de la Municipalidad de San  
18 Carlos.

19

20 2. Solicitar criterio por escrito al SINAC sobre el proceso realizado de la  
21 carretera ruta 2-10-115 sobre lo referente a la intervención en este camino.

22

23 3. Solicitar al Tribunal Ambiental la acreditación y puntos específicos donde  
24 fueron colocados los mojones en la ruta 2-10-115 en Los Alpes de Venecia.

25

26 4. Convocar a gira de inspección a los funcionarios municipales relacionados  
27 con el tema de la intervención ruta 2-10-115 en Los Alpes de Venecia, los  
28 siguientes departamentos: Departamento Legal (Licenciada Gabriela  
29 Gonzalez), Departamento Ambiental (Andrey Salas), Departamento UTGVM  
30 Ingeniero Milton González, asesor de la comisión Bernal Acuña, miembros



1 de Comisión de Obras Públicas y que los mismos lleven la información  
2 correspondiente que está trabajando cada departamento referente al tema  
3 de la ruta 2-10-115. Convocar a vecinos de la comunidad de Los Altos de  
4 Pueblo viejo de Venecia (Representante Roberto Alfonso Villegas Salas,  
5 [robertoravs@hotmail.com](mailto:robertoravs@hotmail.com), teléfono 83610027). La gira se realizará el día  
6 miércoles 16 de febrero de 2022 a las 9:00 am frente a la escuela de Pueblo  
7 Viejo de Venecia.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9

10 **ACUERDO N°29.-**

11

12 Con base en nota sin número de oficio del comité de caminos comunidad de San  
13 José, distrito La Tigra, referente a los caminos 2-10-077 y 2-10-832 ubicados en La  
14 Tigra donde solicitan realizar una inspección para valorar la construcción de cunetas  
15 ya que en años anteriores se realizó una inversión importante en construcción de  
16 losa en asfalto, se determina, solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal  
17 un informe técnico sobre las calles 2-10-077 y 2-10-832 y presentar las propuestas  
18 para realizar las mejoras de estos caminos, tomando en cuenta que ya se han  
19 realizado inversiones en infraestructura.

20

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22

23 **ACUERDO N°30.-**

24

25 Con base en el oficio MSCCM-SC-0105-2022 emitido por la Secretaría del  
26 Concejo Municipal en el cual se traslada el oficio DADISLF-002-2022 de la  
27 Asociación de Desarrollo Integral de San Luis de Florencia solicitando la donación  
28 de calle pública para un mejor acceso a su comunidad, se determina:

29

1 1. Enviar oficio MSCCM-SC-0105-2022 al Departamento de Unidad Técnica de  
2 Gestión vial Municipal, para que realice un estudio de costos para la  
3 habilitación de este camino y sea presentado a la Comisión de Obras  
4 Públicas.

5

6 2. Realizar visita de inspección al terreno mencionado en el oficio MSCCM-SC-  
7 0105-2022 en conjunto con miembros de la Unidad Técnica de Gestión Vial  
8 para analizar la viabilidad del proyecto. La fecha de la gira se coordinará de  
9 manera interna de acuerdo a la disponibilidad de tiempo.

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11

12 ➤ **Informe de Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos.-**

13

14 Se recibe informe CPAJ-CMMSC-002-2022, emitido por los Regidores José  
15 Pablo Rodríguez Rodríguez, Juan Diego González Picado y Yuseth Bolaños  
16 Esquivel, el cual se transcribe a continuación:

17

18 Presentes: Jose Pablo Rodríguez Rodríguez, Juan Diego González Picado y Yuseth  
19 Bolaños Esquivel

20 Lugar: Palacio Municipal

21 Hora de inicio: 1:00 p.m.

22 Termina: 2:00 p.m.

23 Fecha: 11/02/2022.

24 Detalle: Se analiza el oficio MDCCM-SC-0071-2022, respecto a la propuesta de  
25 anexión red del Acueducto de La Vieja de Florencia al Acueducto Municipal.

26

27 **Se recomienda a este concejo acordar:**

28 Este Concejo Municipal, atendiendo la recomendación del informe MSCAM-SP-103-  
29 2022 del 13 de enero del 2022, acuerda anexar al sistema del Acueducto Municipal  
30 el acueducto del poblado de La Vieja de Florencia, facultando a la Administración

1 Municipal por medio del departamento del Acueducto a realizar las acciones  
2 administrativas y operativas necesarias para dicho fin.

3

4 **ACUERDO N°31.-**

5

6 Con base en los oficios MSCCM-SC-0071-2022, emitido por la Secretaría del  
7 Concejo Municipal y MSC-AM-0069-2022 de la Administración Municipal,  
8 atendiendo la recomendación del informe MSCAM-SP-103-2022 del 13 de enero  
9 del 2022, se determina, anexar al sistema del Acueducto Municipal el acueducto del  
10 poblado de La Vieja de Florencia, facultando a la Administración Municipal por  
11 medio del Departamento de Acueductos a realizar las acciones administrativas y  
12 operativas necesarias para dicho fin. **Votación unánime. ACUERDO**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14

15 ➤ **Informe nombramiento en comisión del Regidor Alexander Vargas Porras**  
16 **y la Síndica Hellen Chaves Zamora.-**

17

18 Se recibe informe emitido por el Regidor Alexander Vargas Porras y la Síndica  
19 Hellen Chaves Zamora, el cual se transcribe a continuación:

20

21 El día viernes once de febrero del año en curso a las dos de la tarde en el camino  
22 2-10-285/286/287 Coopevega de Cutris, mi compañera síndica Hellen Chaves  
23 Zamora y mi persona nos reunimos con personas vecinas de esas rutas.

24

25 Nos solicitaron una reunión para que les diéramos explicaciones de porque se  
26 habían llevado ya las alcantarillas, pero no se habían colocado todavía.

27

28 Tanto mi compañera como mi persona les explicamos muy detalladamente los  
29 procesos que se deben llevar y que ya habíamos hablado con la persona a cargo  
30 del proyecto y nos habían dado las respuestas a sus preocupaciones, por lo que

1 quedaron tranquilos y agradecidos por haberles aclarado todas las dudas que tenían  
2 y además darles un aproximado de cuándo se va a poder empezar con los trabajos.  
3 Además, se aprovechó para inspeccionar con los mismos vecinos algunas rutas que  
4 quieren que les podamos ayudar a mejorar.

5

6 No habiendo más temas que tratar, la reunión finalizó al ser las siete de la noche  
7 del once de febrero del año en curso.

8

9 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

10

#### ARTÍCULO XIV

11

#### MOCIONES. –

12

13

14 Por agotarse el tiempo establecido para la sesión, el señor Juan Diego  
15 González Picado, Presidente Municipal, indica que la moción presentada quedará  
16 pendiente para la sesión ordinaria del próximo lunes.

17

18 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR**  
19 **CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

20

21

22

23 **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

24 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

25

26

-----